



**“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”**



Oficina de  
Autoevaluación y  
**Acreditación  
Institucional**

## ***PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA***

### ***Programa***

### ***LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL***



**“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”**



Oficina de  
Autoevaluación y  
**Acreditación  
Institucional**

**Rector**  
*Ivaldo Torres Chávez*

**Vicerrectora Académica**  
*Laura Patricia Villamizar Carrillo*

**Directora del Sistema Autoevaluación y Acreditación Institucional**  
*Blanca Judith Cristancho Pabón*

**Decano**  
*Benito Contreras Eugenio*

**Comité de Autoevaluación del Programa**  
**Profesores**  
*Olga belén Castillo de Cuadros*  
*Inés Romero Martínez*  
*Claudia Yaneth Fernández*  
*German Amaya Franky*  
*Surgei Bolivia Caicedo Villamizar*  
*Nohemi Peña Sierra*  
*Freddy Andrés Cruz*  
*Sonia Elizabeth Alzate Rivera*

**Estudiantes**  
*Marbel Vázquez Ruiz*  
*María Daniela Núñez Peñaranda*

**Egresados**  
*Edgar Aurelio González*



**“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”**



Oficina de  
Autoevaluación y  
**Acreditación  
Institucional**

## TABLA DE CONTENIDO

### **INTRODUCCIÓN**

#### **1. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA**

##### **1.1. Reseña histórica**

##### **1.2. Información general**

#### **2. IDENTIDAD DEL PROGRAMA**

##### **2.1. Misión**

##### **2.2. Visión**

##### **2.3. Objetivos y proyección del programa**

##### **2.4. Perfil del estudiante y del egresado**

#### **3. PENSAMIENTO PEDAGÓGICO DEL PROGRAMA**

#### **4. ESTRATEGIA Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR**

#### **5. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y RECURSOS DEL PROGRAMA**

##### **5.1. Estructura administrativa y académica**

##### **5.2. Perfil docente (Recursos humanos)**

##### **5.3. Recursos físicos**

#### **6. IMPACTO DEL PROGRAMA**

##### **6.1. Investigación, creación artística y cultural**

##### **6.2. Impacto regional y nacional**

##### **6.3. Movilidad e internacionalización**

##### **6.4. Egresados**

#### **7. BIENESTAR UNIVERSITARIO**

#### **8. DIRETRICES DE MEJORAMIENTO CONTINUO**



**“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”**



## INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo de Programa de la licenciatura en Educación Infantil presenta la visión y la misión, los objetivos, los valores, los principios, los perfiles de formación, las competencias del educador infantil, la postura epistemológica desde la cual se asume la formación de los educadores en formación en concordancia con el pensamiento Pedagógico de la Universidad de Pamplona. Así mismo, la estructura y organización curricular, los componentes, los principios del currículo, el plan de estudios representado en créditos académicos, la interdisciplinariedad, la visibilidad nacional e internacional, la práctica pedagógica, la investigación, la evaluación y los avances del Plan de Mejoramiento.

El Programa de Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad de Pamplona, se caracteriza por la articulación existente de los cursos y los procesos de investigación formativa desarrollados cada semestre: escenarios educativos, sala maternal, pre jardín y jardín, transición primer grado, segundo grado y tercer grado, permitiendo que los educadores en formación confronten la teoría y la práctica pedagógica, la cual se desarrolla con creatividad, innovación y responsabilidad, para responder a las necesidades e intereses de los niños en diferentes contextos.

El Programa cuenta desde hace década y media con el Centro de Atención Integral Materno Infantil -CAIMIUP- como laboratorio de práctica que apoya el crecimiento académico de los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Infantil, a la vez que presta el servicio social a estudiantes de otros Programas de la Universidad y a la comunidad educativa en general; también sirve de apoyo en la interrelación pedagógica con los estudiantes del Ciclo Complementario de la Escuela Normal Superior de Pamplona en virtud de los Acuerdos existentes para la articulación en la continuidad en la profesionalización de sus Egresados que han cursado el Ciclo Complementario; a ellos se les brinda la oportunidad de homologar algunos cursos de Educación Infantil ya realizados.



**“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”**



Oficina de  
Autoevaluación y  
**Acreditación  
Institucional**

## 1. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

### 1.1. Reseña histórica

El programa de Licenciatura en Educación Infantil, de la Universidad de Pamplona, se inscribe dentro de una tradición académica en el ámbito nacional, en la que los programas de formación y actualización profesional, a comienzos de 1960, dieron inicio a la Facultad de Educación: Licenciatura en Psicopedagogía y la Licenciatura en Lenguas Extranjeras, así como la creación de otros programas como el de Administración Educativa, Orientación y Consejería Escolar, Pedagogía Infantil, Licenciatura en Educación Especial; los mencionados programas apuntaron a la formación de profesionales que atendieran los niveles de educación formal y las necesidades educativas del conocimiento o disciplina para la cual fueron creados; por lo tanto la Universidad de Pamplona desde hace cincuenta y siete (57) años, ha posicionado la profesión docente en todo el territorio nacional reconociendo al egresado de la Universidad de Pamplona como un profesional con alta calidad académica.

La atención integral de la primera infancia se convirtió en un tema fundamental, por cuanto se consideró de vital importancia la resignificación de los programas existentes, dando origen en el año 2000 a la Licenciatura en Pedagogía Infantil creado a partir del reconocimiento del niño como centro de la educación y como sujeto de derechos.

Históricamente en el ámbito nacional el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil vigente- fue aprobado con Acreditación Previa según Resolución del MEN N° 1414 de marzo 24 de 2000, posteriormente mediante el Decreto 3678 emanado de la Presidencia de la República el 19 de diciembre de 2003 se otorgó el Registro Calificado a todos los Programas con Acreditación Previa por una vigencia de 7 años, los cuales se cumplieron en diciembre de 2010, momento en el cual según Resolución N° 6684 de agosto 11 de 2011 se obtuvo la Renovación del Registro Calificado por 7 años, vigente hasta el año 2018.

Hacia el año 2005, como resultado de un nuevo proceso de autoevaluación, se detectó la necesidad de efectuar algunos ajustes al Plan de Estudios del programa con miras a una optimización de los recursos y calidad de la enseñanza brindada, Este hecho abre paso a una detallada reestructuración del plan de estudios, que inicia su ejecución con la primera cohorte en el primer periodo de 2006

También debe señalarse, que en esta reestructuración, se incluyó un curso transversal al currículo, denominado “Proceso de Investigación Formativa” -PIF- en ocho etapas tales como: escenarios educativos, sala maternal, preescolar y los cinco grados de básica primaria; proce-



**“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”**



so que ha permitido el fortalecimiento gradual de las prácticas pedagógico-didáctico-investigativas de los educadores en formación en virtud de la dinámica que permite generar espacios de iniciación, familiarización, observación, planeación, intervención, seguimiento y evaluación.

Siguiendo las orientaciones de calidad del Ministerio de Educación Nacional y cumplidas debidamente las etapas previstas en las normas vigentes para el proceso de Renovación de Registro Calificado, la Sala de Educación avaló la Renovación del programa mediante la Resolución 6682 del 12 de agosto de 2011.

A partir del año 2013, y durante los años 2014 y 2015, se han venido desarrollando los procesos de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad para el programa, el cual ha permitido evidenciar aspectos importantes que deben fortalecerse para continuar garantizando el buen funcionamiento del programa desde una reflexión académica con la participación efectiva de docentes, administrativos, estudiantes, directivos, egresados, empleadores y sector productivo.

## 1.2. Información general

En la tabla 1.1. se presenta información general del programa de Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad de Pamplona, acorde con lo registrado en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad del MEN (SACES).

**Tabla 1.1. Información general del programa de Licenciatura en Educación Infantil**

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Universidad de Pamplona
CÓDIGO SNIES DEL PROGRAMA	11334
NOMBRE DEL PROGRAMA	Licenciatura en Educación Infantil
TITULO QUE OTORGA	Licenciado en Educación Infantil
UBICACIÓN DEL PROGRAMA	Pamplona (Sede principal) Ampliación Cúcuta
NIVEL DEL PROGRAMA	Universitario
METODOLOGÍA	Presencial
NORMA INTERNA DE CREACIÓN	Acuerdo N° 051 14-octubre-1999
INSTANCIA QUE EXPIDE LA NORMA	Consejo Superior Universitario
DURACIÓN ESTIMADA DEL PROGRAMA	Diez (10) Semestres Académicos
PERIODICIDAD DE LA ADMISION	Semestral
DIRECCIÓN SEDE PRINCIPAL	Km 1 Vía Pamplona – Bucaramanga Barrio El Buque
TELÉFONO SEDE PRINCIPAL	5685303
FAX SEDE PRINCIPAL	5682770



**“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”**



CORREOS ELECTRÓNICOS SEDE PRINCIPAL	<a href="mailto:rectoria@unipamplona.edu.co">rectoria@unipamplona.edu.co</a> <a href="mailto:dpedagogia@unipamplona.edu.co">dpedagogia@unipamplona.edu.co</a>
FECHA DE INICIO DEL PROGRAMA	
NÚMERO DE CRÉDITOS ACADÉMICOS	164
PLAN DE ESTUDIO (Vigente)	Acuerdo de Plan de Estudio N° 156. Del 14 de Diciembre -2016
NÚMERO DE ESTUDIANTES EN PRIMER PERÍODO SEDE PRINCIPAL	40
VALOR DE LA MATRÍCULA AL INICIAR	Ssegún tabla de matrícula y salario mínimo legal vigente.
ADSCRITO A	Facultad de Ciencias de la Educación

Fuente: Programa Licenciatura en educación Infantil

## IDENTIDAD DEL PROGRAMA

### Misión

La Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad de Pamplona, asume la formación integral de profesionales de la educación, con excelencia académica y con sólidos conocimientos en pedagogía, investigación, innovación, desarrollo humano, atención a la diversidad, comprometidos con la paz y el desarrollo multidimensional de la infancia.

### Visión

La Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad de Pamplona durante la Segunda década del siglo XXI se consolidará como un programa de alta calidad, líder en la formación de educadores infantiles, comprometidos con los avances de la cultura, la ciencia, la tecnología, la innovación y la responsabilidad social en el campo de la infancia a nivel local, regional, binacional e internacional.

### Objetivos y proyección del programa

- Formar profesionales de la Educación Infantil con pensamiento crítico que promuevan el desarrollo integral de la infancia desde la democracia, la diversidad cultural, la inclusión y la paz.
- Orientar los procesos de formación de los educadores infantiles desde la perspectiva constructivista, social, humanista en concordancia con el Pensamiento Pedagógico de la Universidad de Pamplona.
- Promover la formación de los educadores infantiles desde una perspectiva epistemológica de la infancia que aborde las concepciones, dimensiones y contextos donde se desarrollan los niños.



**“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”**



- Reconocer la importancia del fortalecimiento del vínculo familia, escuela, comunidad para lograr el desarrollo integral de los niños.
- Fomentar el desarrollo de experiencias pedagógicas innovadoras en los escenarios educativos donde los estudiantes realizan su proceso de investigación formativa.
- Promover el uso de las tecnologías de la información y comunicación como mediación pedagógica en el desarrollo de los procesos de formación de los niños en diversos escenarios.
- Desarrollar competencias investigativas en los educadores infantiles que les permitan generar propuestas pedagógicas y proyectos de atención a la infancia a nivel local, regional, binacional, nacional e internacional.
- Fomentar la movilidad de los educadores infantiles para propiciar el intercambio académico e investigativo con instituciones de Educación Superior a nivel nacional e internacional.
- Comprender la importancia de la estrategia cero a siempre como política de estado que desde su componente educativo considera que el juego, la actividad física, la recreación, el arte, la literatura y el diálogo entre niños, niñas y adultos, son aspectos fundamentales que contribuyen en la formación de seres humanos creativos, sensibles y solidarios.
- Para lograr estos objetivos es necesario empoderar al licenciado en Educación Infantil para que desarrolle competencias que le permitan asumir una postura crítica frente a la formación integral de los niños, consolidar conocimientos y aplicarlos para lograr la transformación de los diferentes escenarios, teniendo en cuenta que en la actualidad nos referimos a diversas infancias, dadas las características socioculturales de los territorios.

## **PERFIL DEL ESTUDIANTE Y EL EGRESADO**

### **Perfil Profesional**



**“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”**



Oficina de  
Autoevaluación y  
**Acreditación  
Institucional**

- Se apropia de un discurso sobre la infancia desde sus concepciones, dimensiones y contextos.
- Reconoce su compromiso con la formación integral de los niños desde una cultura de paz.
- Demuestra interés por los temas relacionados con la infancia, asumiendo una actitud propositiva frente a las problemáticas identificadas en este campo.
- Reconoce la importancia de la participación de los agentes educativos: familia, escuela y comunidad en la formación integral de los niños.
- Reconoce la necesidad de actualizarse en el campo de la infancia, para comprender los avances, desafíos y políticas a nivel nacional e internacional.
- Utiliza las tecnologías de información y comunicación como mediación pedagógica en los procesos de enseñanza aprendizaje.

### **Perfil Ocupacional**

- Reconoce la diversidad en la población infantil desde escenarios locales, regionales, binacionales, nacionales e internacionales.
- Promueve el aprendizaje colaborativo con sus colegas, lo que le permite desarrollar cualidades de trabajo en equipo.
- Aporta soluciones para dar respuesta a las problemáticas de la infancia desde el trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Diseña estrategias pedagógicas innovadoras para desarrollar las habilidades, capacidades y potencialidades de los niños.
- Genera propuestas, programas y proyectos de atención a la infancia en instituciones educativas y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.
- Promueve el desarrollo multidimensional de los niños en los escenarios educativos, reconociendo que son seres sociales, singulares y diversos.
- Demuestra liderazgo e interés en el desarrollo del trabajo con los niños.

### **PENSAMIENTO PEDAGÓGICO DEL PROGRAMA**

El programa de Educación Infantil asume una postura epistemológica desde disciplinas que se encargan del estudio del niño: la pedagogía, la psicología, la sociología y la neuropsicología.

La sociología lo estudia como elemento social, la pedagogía como sujeto de educación y escolarización; la psicología como sujeto de desarrollo fisiológico y psicológico y la historia que lo ha hecho de una manera incidental; (Alzate, 2007, p., 22)



## **“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”**



Oficina de  
Autoevaluación y  
**Acreditación  
Institucional**

*Desde la historia* (Ariés, 1973, 1986, 1987, citado por Alzate, 2003), demuestra la invisibilidad de las concepciones de infancia, dado que en la sociedad antigua no se podía realizar una representación del niño, porque la infancia se refería a un período frágil, donde el niño no podía valerse por sí mismo y por tanto se involucraba con los adultos con quienes socializaba y compartía trabajos y juegos.

Existe también una perspectiva psicogénica de la historia de la infancia, (De Mause, 1991, citado por Alzate, 2003) se refiere a unas concepciones de infancia que se relacionan con la crianza y destaca: el infanticidio (antigüedad -siglo IV); abandono (siglos IV-XIII); ambivalencia (siglos XIV-XVII); intrusión (siglo XVIII); socialización (siglos XIX- mediados del XX); ayuda (se inicia a mediados del siglo XX).

*Desde la pedagogía*, se aborda la perspectiva teórica de la escuela nueva la cual surge a finales de siglo XIX reconociendo al niño como centro de la educación. Representantes de este modelo como Montessori, Decroly, Froebel y las Hermanas Agazzi, enfatizan en diferentes aspectos del desarrollo del niño: el juego, el desarrollo moral, el desarrollo de los sentidos, los centros de interés, haciendo uso de diferentes espacios, recursos, estrategias, actividades desde un ambiente pedagógico preparado para responder a sus necesidades e intereses, para superar el modelo tradicional en donde se identificaba un maestro que no permitía la participación activa del niño.

*Desde la psicología* es necesario reconocer las perspectivas teóricas del desarrollo infantil: la psicoanalítica, que se centra en las emociones y pulsiones inconscientes desde autores como Sigmund Freud que propone la teoría del desarrollo psicossexual y Erik Erikson la teoría de desarrollo psicosocial; aprendizaje desde la teoría del aprendizaje social de Albert Bandura; cognitiva, que analiza los procesos de pensamiento desde los aportes de Jean Piaget y Vygotsky; contextual, que destaca el impacto del contexto histórico, social y cultural desde la teoría ecológica de Urie Bronfenbrenner y evolutiva/ sociobiológica, que considera las cimentaciones evolutivas y biológicas del comportamiento planteada por Wilson en 1975 (Papalia, Diane, et al., 2004).

*Desde la neuropsicología* Orlando Terré realiza un aporte esencial desde el método neuro-point, perspectiva relacionada con la educación temprana y las potencialidades de los niños y niñas de 0 a 6 años, propiciando aprendizajes tempranos y el desarrollo de las múltiples inteligencias, estableciendo estrategias desde la estimulación temprana a partir de la potenciación de aprendizajes positivos para su formación, para garantizar el éxito escolar.



## **“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”**



Oficina de  
Autoevaluación y  
**Acreditación  
Institucional**

*Desde la sociología* Rodriguez (20017), aclara que no se puede desconocer el aporte de otras disciplinas y destaca que la sociología permite analizar cómo se desarrolla el niño en los diferentes contextos afirmando:

Caracterizar la infancia en tanto que construcción social implica ubicarla en el universo de fenómenos que exigen un análisis sociológico para ser comprendidos en su complejidad.[...] La principal labor de los autores que podemos incluir en la denominada sociología de la infancia no es negar la presencia, por poner un caso, de un proceso biológico de desarrollo o de un esquema evolutivo de desarrollo de las capacidades cognitivas del niño, sino, por un lado, renunciar a que la infancia sea un producto simple de tal proceso de desarrollo infantil. Se trata entonces de considerar que los niños pueden actuar libremente y participar activamente en su sociedad, desarrollando su autonomía durante el propio proceso de desarrollo, que nunca es negado ni dejado de lado en tanto se reconoce el andamiaje biológico y psicosocial de la infancia (p.,55).

Por tanto, el interés está puesto en lo que le sucede al niño en los diferentes escenarios y el papel de los agentes educativos en su formación: la escuela, el barrio, la familia y las tecnologías de la información y la comunicación que hoy en día tienen una marcada influencia en sus formas de pensar, sentir y actuar.

La licenciatura en Educación Infantil desde su proceso de investigación formativa permite el desarrollo de experiencias en diferentes escenarios, propiciando que los educadores en formación asuman una posición crítica y propositiva, frente a ese conjunto articulado de condiciones sociales, culturales, políticas, económicas entre otras, que particularizan la condición de la infancia.

Estos procesos se fundamentan en perspectivas que nos permiten pensar en los niños como seres sociales, diversos y sujetos de derechos en concordancia con las políticas de infancia establecidas a nivel nacional e internacional.

La concepción de enseñanza en la Licenciatura en Educación Infantil, se asume en concordancia con lo planteado en el pensamiento pedagógico institucional que implica facilitar los procesos formativos en donde el maestro reconozca a sus estudiantes, sus formas de pensar, sus conocimientos previos, sus estilos de aprendizaje, los motivos intrínsecos y extrínsecos que los animan o desalientan, sus hábitos de trabajo, las actitudes y valores que manifiesta frente al estudio concreto de cada tema, etc. La actividad en el aula no puede ser una situación unidireccional, sino interactiva, para lograr una docencia de calidad.



**“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”**



Oficina de  
Autoevaluación y  
**Acreditación  
Institucional**

En relación con el aprendizaje se busca que el educador en formación adquiera un compromiso permanente con el conocimiento, de tal forma, que esta relación sea el fundamento de las condiciones para su desarrollo personal, intelectual y social. Se pretende, también, que a través del proceso de investigación formativa adquiera las competencias necesarias para contribuir en el desarrollo multidimensional del niño, convivir en el respeto, en el diálogo constructivo, en la solidaridad y en la paz.

Para materializar esta concepción de enseñanza aprendizaje se utilizan estrategias didácticas como: seminarios taller, debates, cine foros, salidas de campo, semanas pedagógicas, diseño y aplicación de materiales didácticos innovadores, análisis de textos, sistematización de los procesos de investigación formativa, diseño y desarrollo de propuestas pedagógicas e investigativas de atención a la infancia entre otras.

La evaluación en el programa, en concordancia con el pensamiento pedagógico institucional debe ser comprensiva y motivada, es decir, propiciar formas de comprensión sobre los avances, generando retroalimentaciones sobre lo aprendido para identificar logros y aciertos.

## **ESTRATEGIA Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR**

### **PLAN 2016 PARA LA NUEVA DENOMINACIÓN: “LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL”**

Actualmente el Plan de Estudios para la nueva denominación “Licenciatura en Educación Infantil” se encuentra aprobado por el Honorable Consejo Académico de la Universidad de Pamplona según los requerimientos de la Resolución del MEN # 2041 de febrero 3 de 2016, labor adelantada por el Comité Curricular del Programa. **En la tabla 4.1.** Se muestra el Plan de Estudios, aprobado al interior del Alma Mater para la nueva denominación del Programa, la cual se fundamenta en los siguientes trámites y soportes:

1. **Acta Nº 004 del 31 de mayo de 2016**, por medio de la cual el Comité Curricular del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil avala la nueva denominación para el Programa: “Licenciatura en Educación Infantil”.
2. **Acta Nº 005 del 21 de junio de 2016**, por medio de la cual el Comité Curricular del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil avala la propuesta de “los componentes del nuevo Plan de Estudios”.



**“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”**



Oficina de  
Autoevaluación y  
**Acreditación  
Institucional**

3. **Acta Nº 014 del 26 de julio de 2016**, por medio de la cual el Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación aprueba el cambio de denominación del Programa a “Licenciatura en Educación Infantil”.
4. **Acta Nº 017 del 23 de agosto de 2016**, por medio de la cual el Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación aprueba “la propuesta del Componente Pedagógico”.
5. **Acuerdo Nº 116 del 28 de septiembre de 2016**, del Honorable Consejo Académico de la Universidad de Pamplona, por el cual se aprueba “el Componente de Pedagogía y Ciencias de la Educación de los programas de Licenciatura en Educación de la Universidad de Pamplona”.
6. **Acuerdo Nº 064 del 6 de octubre de 2016**, por medio del cual se modifica la denominación del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil por programa de Licenciatura en Educación Infantil.
7. **Acta Nº 011 del Comité Curricular** del Programa de licenciatura en Pedagogía Infantil en su sesión del 7 de diciembre de 2016, establece que se hace necesario modificar el plan de estudios del programa de licenciatura en Educación Infantil para dar respuesta a la Resolución N° 2041 emanada por el MEN, la cual establece los lineamientos para el funcionamiento de los programas de licenciatura a nivel nacional.
8. **Acta Nº 027 del 07 de diciembre de 2016**, por medio de la cual el Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación dio concepto favorable y recomendó al Consejo Académico la modificación del Plan de Estudios del programa de Licenciatura en Educación Infantil.
9. **Acuerdo Nº 156 del 14 de diciembre de 2016** del Honorable Consejo Académico de la Universidad de Pamplona, por el cual se aprueba “la modificación del Plan de Estudios del Programa de Licenciatura en Educación Infantil” en la metodología presencial para ser ofertado en la sede de Pamplona con ampliación Cúcuta de la Universidad de Pamplona, Norte de Santander.

**Tabla 3.1. Plan de Estudios 2016 Licenciatura en Educación Infantil.**

**PRIMER SEMESTRE**

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos	HCD			HCI	HTS	Requisitos
				HT	HP	HTP			
164324	Educación para el siglo XXI	CPCE	2	32	0	0	64	96	--
164325	Identidad del profesional de la educación	CPCE	2	32	0	0	64	96	--
164337	Análisis histórico y epistemológico de la	CSED	3	48	0	0	96	144	--



**“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”**



	infancia								
171275	Aprendizaje y desarrollo motor	CPCE	2	16	48	0	32	96	--
164011	Expresión corporal y artística	CSED	2	16	48	0	32	96	--
153002	Cátedra Fariá	CFG	2	32	0	0	64	96	--
162003	Habilidades comunicativas	CFG	2	32	0	0	64	96	--
164335	Formación ciudadana y cultura de paz	CFG	1	16	0	0	32	48	--
<b>TOTALES</b>			<b>16</b>	<b>224</b>	<b>96</b>	<b>0</b>	<b>448</b>	<b>768</b>	

#### SEGUNDO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componen-te	Créditos	HCD			HCI	HTS	Requisitos
				HT	HP	HTP			
164326	Pedagogía	CPCE	3	48	0	0	96	144	R-164325
164338	Diseño de recursos didácticos para el aprendizaje	CDD	2	16	48	0	32	96	--
164328	Educación inclusiva	CPCE	2	16	48	0	32	96	--
164339	Familia, escuela, comunidad	CSED	2	32	0	0	64	96	--
164340	Juego y desarrollo infantil	CSED	2	16	48	0	32	96	--
164341	Música como estrategia para el desarrollo infantil	CSED	2	16	48	0	32	96	--
164004	Educación ambiental	CFG	2	32	0	0	64	96	--
164010	Ética	CFG	2	32	0	0	64	96	R-162003
<b>TOTALES</b>			<b>17</b>	<b>208</b>	<b>192</b>	<b>0</b>	<b>416</b>		

#### TERCER SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos	HCD			HCI	HTS	Requisitos
				HT	HP	HTP			
164330	Teoría y enfoques del aprendizaje	CPCE	3	48	0	0	96	144	R-164326
164342	Desarrollo socioafectivo, ético y espiritual del niño	CSED	2	16	48	0	32	96	--
164343	Concepciones y políticas de infancia	CSED	3	48	0	0	96	144	R-164337
164344	Intervención pedagógica para las dificultades de aprendizaje	CSED	2	16	48	0	32	96	R-164328
164345	PIF: Escenarios Educativos	CDD	4	32	96	0	64	192	--



**“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”**



Oficina de  
Autoevaluación y  
**Acreditación  
Institucional**

162274	Inglés Nivel I	CFG	2	16	48	0	32	96	--
167389	Informática Básica	CFG	1	0	48	0	0	48	--
<b>TOTALES</b>			<b>17</b>	<b>176</b>	<b>288</b>	<b>0</b>	<b>352</b>	<b>816</b>	

#### CUARTO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos	HCD			HCI	HTS	Requisitos
				HT	HP	HTP			
164327	Didáctica general	CPCE	2	16	48	0	32	96	--
164329	Enfoques curriculares	CPCE	2	32	0	0	64	96	R-164330
164346	Desarrollo cognitivo del niño	CSED	2	16	48	0	32	96	--
164347	Literatura y teatro infantil	CSED	2	16	48	0	32	96	--
164348	PIF: Sala Maternal	CDD	6	48	144	0	96	288	R-164345
162275	Inglés Nivel II	CFG	2	16	48	0	32	96	R-162274
<b>TOTALES</b>			<b>16</b>	<b>144</b>	<b>336</b>	<b>0</b>	<b>288</b>	<b>768</b>	

#### QUINTO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos	HCD			HCI	HTS	Requisitos
				HT	HP	HTP			
164331	Proyecto educativo institucional	CPCE	2	32	0	0	64	96	--
164349	Didáctica de la lectura y escritura	CDD	2	16	48	0	32	96	R-164327
164350	Neuropsicología del desarrollo infantil	CSED	2	16	48	0	32	96	R-164346
164351	PIF: Prejardín y Jardín	CDD	8	48	240	0	96	384	R-164348
162276	Inglés Nivel III	CFG	2	16	48	0	32	96	R-162275
<b>TOTALES</b>			<b>16</b>	<b>128</b>	<b>384</b>	<b>0</b>	<b>256</b>	<b>768</b>	

#### SEXTO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos	HCD			HCI	HTS	Requisitos
				HT	HP	HTP			
163247	Didáctica de la matemática	CDD	2	16	48	0	32	96	--
163248	Didáctica de las ciencias naturales	CDD	2	16	48	0	32	96	--



**“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”**



Oficina de  
Autoevaluación y  
**Acreditación  
Institucional**

164333	Mediaciones pedagógicas	CPCE	2	16	48	0	32	96	--
164352	PIF: Transición	CDD	8	48	240	0	96	384	R-164351
164353	Epistemología	CSED	2	32	0	0	64	96	--
<b>TOTALES</b>				<b>16</b>	<b>128</b>	<b>384</b>	<b>0</b>	<b>256</b>	<b>768</b>

**SÉPTIMO SEMESTRE**

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos	HCD			HCI	HTS	Requisitos
				HT	HP	HTP			
164354	Didáctica de las ciencias sociales	CDD	2	16	48	0	32	96	--
164332	Evaluación del aprendizaje	CPCE	2	16	48	0	32	96	R-164329
164355	PIF: Primero primaria	CDD	8	48	240	0	96	384	R-164352
164356	Investigación educativa I	CSED	2	32	0	0	64	96	R-164353
150001	Electiva socio humánica I	CFG	2	32	0	0	64	96	--
<b>TOTALES</b>				<b>16</b>	<b>144</b>	<b>336</b>	<b>0</b>	<b>288</b>	<b>768</b>

**OCTAVO SEMESTRE**

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos	HCD			HCI	HTS	Requisitos
				HT	HP	HTP			
164357	Tecnología del aprendizaje y el conocimiento	CFG	2	16	48	0	32	96	--
164358	Programas y proyectos de educación infantil	CSED	2	16	48	0	32	96	--
164359	Electiva de Profundización I	CSED	1	0	48	0	0	48	--
164360	PIF: Segundo Primaria	CDD	8	48	240	0	96	384	R-164355
164361	Investigación educativa II	CSED	3	48	0	0	96	144	R-164356
171342	Actividad deportiva, recreativa y cultural	CFG	1	0	48	0	0	48	--
<b>TOTALES</b>				<b>17</b>	<b>128</b>	<b>432</b>	<b>0</b>	<b>256</b>	<b>816</b>

**NOVENO SEMESTRE**

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos	HCD		HCI	HTS	Requisitos
--------	-------------------------	------------	----------	-----	--	-----	-----	------------



**“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”**



Oficina de  
Autoevaluación y  
**Acreditación  
Institucional**

	tura			HT	HP	HTP			
<b>164362</b>	Modelos educativos flexibles	CPCE	2	16	48	0	32	96	--
<b>164334</b>	Gestión escolar	CPCE	2	32	0	0	64	96	R-164331
<b>164363</b>	Electiva de Profundización II	CSED	1	0	48	0	0	48	--
<b>164364</b>	PIF: Tercero primaria	CDD	8	48	240	0	96	384	R-164360
<b>164365</b>	Formulación de proyectos	CSED	2	16	48	0	32	96	R-164361
<b>150002</b>	Electiva socio humanística II	CFG	2	32	0	0	64	96	--
<b>TOTALES</b>			<b>17</b>	<b>144</b>	<b>384</b>	<b>0</b>	<b>288</b>	<b>816</b>	

#### DÉCIMO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos	HCD			HCI	HTS	Requisitos
				HT	HP	HTP			
<b>164383</b>	Trabajo de grado	CSED	16	64	576	0	128	768	--
<b>TOTALES</b>			<b>16</b>	<b>64</b>	<b>576</b>	<b>0</b>	<b>128</b>	<b>768</b>	

#### RESUMEN TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

CD	HCD	HCI	HTS
<b>164</b>	<b>4896</b>	<b>2976</b>	<b>7872</b>
Componente	CPCE	CDD	CSED
Créditos	<b>28</b>	<b>60</b>	<b>53</b>
Porcentaje	<b>17.07%</b>	<b>36.58%</b>	<b>32.31%</b>
			<b>14.02%</b>

Fuente: Acuerdo del Consejo Académico N° 156 diciembre 14 de 2016

El Componente de Fundamentos Generales está conformado por el Componente de Formación Básica y Componente Social Humanístico.

El Componente de Saberes Específicos y Disciplinares y el Componente de Didáctica de las Disciplinas conforman el Componente de Profundización incluyendo además dos Electivas de Profundización que el Programa defina.

#### Convenciones

CD: Créditos



**“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”**



HCD Horas de Contacto Directo HCI: Horas de Contacto Indirecto

HT: Horas Teóricas HP: Horas Prácticas

HTP: Horas Teórico Prácticas HTS: Horas Totales Semestre

CFB: Componente de formación Básica

CFP: Componente de formación Profesional

CPro: Componente Profundización

CSH: Componente Social y Humanístico

Los cursos correspondientes a las electivas de profundización son los siguientes:

### **Tabla 3.2. ELECTIVAS DE PROFUNDIZACIÓN**

Código	Asignatura
164366	Creación de capacidades y talentos en la infancia
164367	Diseño de programas para la nutrición y la salud en la infancia
164368	Modelos pedagógicos contemporáneos
164369	Desarrollo del pensamiento científico en la infancia
164370	Diagnóstico e intervención de la diversidad funcional

### **DINÁMICA DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR**

En el **Tabla 3.3**, se muestra la relación e interacción de los elementos de formación en la estructura curricular, cada uno con los correspondientes créditos: los cuatro Componentes integrados con las Áreas de formación, aplican los siete principios del currículo -establecidos por la Universidad para todos los Programas- los que validan el diseño, la ejecución, la evaluación y el seguimiento de todos y cada uno de los cursos con las temáticas básicas y demás elementos que responden con soluciones, en parte, a las necesidades de formación de los estudiantes y a los problemas del contexto.

Desde luego, se puede observar que el Componente Curricular de naturaleza transversal a todo el currículo denominado “Didáctica de las disciplinas (CDD)” corresponde a 50 créditos para la Práctica Pedagógica (PIF) y 10 para las didácticas asignados con un porcentaje de 36.58% en el Plan de Estudios a los cursos que lo conforman, 53 créditos con un porcentaje de 32.31% le corresponden al “Componente Saberes específicos disciplinares (CSED)”, 28 créditos con un porcentaje de 17.07% al “Componente Pedagógico y Ciencias de la Educación (CPCE)” y 23 créditos con un porcentaje de 14.02% al “Componente de Fundamentos Generales (CFG)”, para un gran total de 164 créditos y un porcentaje de 100%.



**“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”**



Oficina de  
Autoevaluación y  
**Acreditación  
Institucional**

La anterior distribución de los créditos refleja el equilibrio, la articulación y la importancia de cada componente en la estructura curricular para la búsqueda de la alta calidad en la formación del licenciado en Educación Infantil, esto significa que los cuatro componentes curriculares se encuentran proporcionados y articulados a los cuatro componentes de Formación, a las Áreas de Formación y aplican los principios del currículo establecidos por la Universidad, para todos los Programas.

En este sentido, la dinámica propia de la estructura curricular del Programa con la nueva denominación: licenciatura en Educación Infantil de la Universidad de Pamplona, se construye y ajusta permanentemente asumiendo la articulación e interacción de todos los elementos de formación. En general, el colectivo de profesores del Programa y los estudiantes de diferentes semestres, organizarán, ajustarán y aplicarán permanentemente los cuatro componentes curriculares en la formación profesional, articulados también al Campo Aplicado, en los que se agrupan según su afinidad todos los cursos de los diez semestres que conforman el Programa de licenciatura en Educación Infantil.

**Tabla 3.3. Relación e interacción de los elementos de formación en la Estructura Curricular y Los Créditos**

Componentes		Principios del Currículo
De formación	Curriculares	
Profundización	<b>Didáctica de las disciplinas: cdd (60 créditos: 50 práctica pedagógica y 10 didácticas) (36.58%)</b>	Pertinencia social y científica
Formación Profesional	<b>Saberes específicos y disciplinares: csed (53 créditos) (32.31%)</b>	Trasversalidad
Formación Básica	<b>Pedagogía y ciencias de la educación: cpce (28 créditos) (17.07%)</b>	Interdisciplinariedad
Formación Socio-Humanística	<b>Fundamentos generales: cfg (23 créditos) (14.02%)</b>	Integralidad Flexibilidad Enfoque Investigativo Internacionalización

**Fuente:** Acuerdos: No. 041 de 2002 y 156 de 2016 Universidad de Pamplona

### **COMPONENTE DE INTERDISCIPLINARIEDAD DEL PROGRAMA**

La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona, como unidad académica dedicada desde hace más de cinco décadas a la educación, ha entendido la interdisci-



## **“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”**



plinariedad en el marco de la autonomía en la Educación Superior como una condición de la actividad académica en la responsabilidad social de formar educadores de cara a las tensiones propias del siglo XXI en lo que concierne a la formación de seres humanos integrados e integrales de una sociedad. Frente a esta necesidad se conforman y fortalecen alianzas con otras unidades académicas al interior y al exterior de la Alma Mater.

Atender el anterior reto como lo plantea la constitución, la Ley 30 de 1992 y la Ley 115 de 1994 en donde se considera a la educación como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social fundamentada en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes, requiere formar un profesional de la educación capaz de promover acciones formativas, individuales y colectivas, para comprender y actuar ante la problemática educativa en la perspectiva del desarrollo humano sostenible, mediante el logro y fortalecimiento de capacidades de reconocida competencia en la ética y la idoneidad moral, pedagógica, educativa y profesional.

La reflexión sobre la formación de estos profesionales conlleva a reconocer que la Pedagogía necesariamente debe articularse interdisciplinariamente con los diferentes campos del saber que han participado para el entendimiento de quién es el hombre y cómo se forma.

El Programa de Licenciatura en Educación Infantil considera que el camino en la formación de este tipo de profesional sólo se consolidará con el desarrollo y promoción de actitudes y competencias pedagógicas e investigativas. Estos espacios han permitido que el estudiante en formación a partir de un ejercicio reflexivo y autocrítico confronte su vocación como profesional de la educación en Educación Infantil, y reconozca sus fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora en su desarrollo personal y profesional para prepararse en la formación y atención educativa de los niños y las niñas en nuestra sociedad actual.

Teniendo en cuenta que la interdisciplinariedad está presente y transversalita todos los 57 cursos que conforman el Plan de Estudios, en la **Tabla 3.4.** se muestran los cursos que corresponden a los cuatro componentes de formación y curriculares, que aplican en forma concreta la interdisciplinariedad con los otros cursos en los diferentes semestres del Plan de Estudios 2016 con la nueva denominación: Educación Infantil, igualmente se refleja la dinámica investigativa del Proceso Formativo con los Grupos y Semilleros de Investigación quienes permiten hacer visible el comportamiento del desarrollo de una cultura interdisciplinar, es decir, que se lleva a cabo a partir de la puesta en práctica de varias disciplinas en la formación del perfil profesional del Educador Infantil que necesita la región y el país.

Se muestran entre otros, cursos que permitirán aproximaciones al manejo interdisciplinar del Plan de Estudios 2016. Lo anterior expresa que la comunidad académica del Programa se



## **“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”**



preocupa por resignificar y de construir los sistemas conceptuales propios de la Educación infantil y continuar un camino académico de reflexión, evaluación, contrastación, planeación, retroalimentación, avances, fortalezas, superación de debilidades y estancamientos y el aprovechamiento de las oportunidades de mejora en los procesos propios para la construcción de una cultura del desarrollo integral infantil y de las competencias necesarias para los formadores de los niños que requiere nuestro país.

Actualmente, el desarrollo del conocimiento científico y la innovación tecnológica se llevan a cabo mediante la intervención de equipos de trabajo interdisciplinarios. En este nuevo contexto mundial, el abordaje interdisciplinario de los contenidos académicos se ha convertido en una necesidad, de lo contrario nuestros educadores infantiles en formación no estarán preparados para desenvolverse en un mundo que es cada vez más complejo e interconectado.

Los profesores competentes en la presente Sociedad del Conocimiento, requieren un perfil diferente al tradicional, se debe ampliar nuestra visión y encontrar nodos interdisciplinarios dentro de los contenidos que enseñamos. En definitiva, se puede afirmar que la enseñanza desde un enfoque interdisciplinario requiere de materiales didácticos acordes y una actualización docente permanente, que permita a los profesores el desarrollo de habilidades didácticas y la adquisición de conocimientos disciplinares para impartir con éxito este tipo de enseñanza. Si esto no se lleva a cabo, lo más probable es que la mayoría de los profesores se instale en una zona de confort y continúe impartiendo sus asignaturas desde el punto de vista de la ciencia en la que se ha formado.

La interdisciplinariedad curricular tiene como propósito transferir métodos de una disciplina a otra, por lo tanto en educación infantil se pueden crear situaciones didácticas en las que inciden contenidos de diversas áreas, las situaciones interdisciplinares son una propuesta interesante desde una perspectiva sociocultural, para ayudar a los estudiantes a vivir experiencias ricas, creativas, socialmente relevantes, que les permitan apropiarse e interiorizar numerosos contenidos propios de su edad, al mismo tiempo que desarrollen sentimientos y emociones. Sin pretender abordar en los múltiples aportes referidos a este concepto, es pertinente hacer mención de los siguientes, en los cuales el programa de licenciatura en Educación Infantil se fundamenta en parte:

- Para Sánchez Iglesia (1995, citado en Quintana, 1998) es un movimiento que parte de las disciplinas, que aportan contenidos de manera independiente al tema tratado y se basan en la lógica interna de cada disciplina. Las relaciones entre los contenidos las realiza generalmente el docente, y el alumno las asimila posteriormente. Las contribuciones son principalmente de carácter conceptual, que son las que más caracterizan a cada disciplina.



## **“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”**



- Smith y Johnson (1994, citado en Quintana, 1998) hacen referencia a que este enfoque es una experiencia de aprendizaje comprensivo que combina destrezas y preguntas de más de una disciplina para estudiar un tema central, un asunto, un concepto o una situación.
- Piaget (1979) lo entiende como segundo nivel de asociación entre disciplinas, donde la cooperación entre varias disciplinas lleva a interacciones reales; es decir, hay una verdadera reciprocidad en los intercambios y, por consiguiente, enriquecimientos mutuos.
- Para Jacobs (1989, citado en Quintana, 1998) es una visión del conocimiento y enfoque curricular que conscientemente utiliza la metodología y el lenguaje de más de una disciplina para examinar un tema central, un asunto, un problema o una experiencia. Debe utilizarse solamente cuando el problema presentado refleja la necesidad de superar la fragmentación.
- Kaplan (1992, citado en Estebaranz, 1999), la interdisciplinariedad es uno de los campos de la innovación educativa que supone colaboración entre especialistas para poder romper las rígidas líneas divisorias de las disciplinas.
- Green (1986, citado en Estebaranz, 1999) habla de que “el agente de cambio ya no es “la gran idea”, la individualización, la agrupación de los alumnos de distintas capacidades, el descubrimiento, sino el equipo de profesores que, trabajando juntos, exploran el conflicto entre la necesidad de controlar el currículum y el niño como agente de su propio aprendizaje”.



**“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”**



**Tabla 3.4. Interdisciplinariedad en el programa de Licenciatura en Educación Infantil**

SEMESTRE	INTERDISCIPLINARIEDAD	GRUPOS DE INVESTIGACIÓN COMO RESULTADO DE LA INTERDISCIPLINARIEDAD
I	Aprendizaje y desarrollo motor	
	Expresión corporal y artística	
	Habilidades comunicativas	
	Formación ciudadana y cultura de paz	
II	Juego y desarrollo infantil	
	Música como estrategia para el desarrollo infantil	
	Educación ambiental	
III	Procesos de formación en la investigación: escenarios educativos	
	Inglés nivel I	
	Informática básica	
IV	Procesos de formación en la investigación: Sala maternal	
	Literatura y teatro infantil	
	Inglés nivel II	
V	Proceso de formación en la investigación: PreJardín y jardín	
	Inglés nivel III	
	Neuropsicología del desarrollo infantil	
VI	Epistemología	
	Didáctica ciencias naturales	
	Didáctica de la matemática	
	Procesos de formación en la investigación: Transición	
VII	Investigación educativa i	
	Didáctica de las ciencias sociales	
	Procesos formación en la investigación : 1º básica primaria	
	Electiva sociohumanística I	
VIII	Proceso de formación en la investigación: 2º de básica primaria	
	Investigación educativa II	
	Tecnología del aprendizaje y el conocimiento	
	Actividad deportiva, recreativa y cultural	



**“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”**



	Electiva de profundización I	
IX	Proceso de formación en la investigación: 3º de básica primaria	
	Electiva profundización II	
	Electiva socio-humanística II	
X	Trabajo de grado: Trabajo de grado pasantía de investigación práctica integral	

Fuente: Programa de Licenciatura en Educación Infantil

## **LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA Y EL PROCESO DE FORMACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN: PIF**

En la Práctica Pedagógica del PIF las mediaciones educativas, se constituyen en herramientas básicas con las que cuenta el estudiante como preparación y en los medios tecnológicos, organizacionales y humanos como guía de su propio aprendizaje los cuales posibilitan la interacción y colaboración entre los distintos actores que participan en el proceso formativo. La alta calidad de las mediaciones pedagógicas no está sólo en relación directa con la disponibilidad de equipos, medios o instrumentos, sino en el uso que de ellas se hace, que a su vez depende de la programación de las actividades presenciales que van dirigidas a potenciar el aprendizaje de los estudiantes, el desarrollo de sus competencias y la posibilidad de que éstos relacionen permanentemente su realidad institucional con el trabajo académico, investigativo y de proyección social que realizan.

Entre los elementos que pueden convertirse en mediaciones pedagógicas y constituirse en el soporte fundamental de apoyo para realizar los procesos de acompañamiento, seguimiento e interacción permanentes con los estudiantes, están los siguientes: los medios materiales (textos impresos, materiales audiovisuales, hipertextos, multimedios, etc.), los encuentros presenciales, los encuentros virtuales sincrónicos o asincrónicos a través de herramientas como foros, teleconferencias, correo electrónico, redes sociales, blog, páginas web, etc., las sesiones tutoriales, las asesorías presenciales o virtuales, los grupos de estudio, las prácticas estudiantiles, el sistema de evaluación del aprendizaje presencial y virtual, las actividades lúdico-pedagógico-didáctico-investigativas y de proyección social, entre otros. A través de estos apoyos es posible aclarar las dudas e inquietudes que sean necesarias, detectar a tiempo los errores que suelen presentarse y obtener un mapa del proceso de aprendizaje vivido por el estudiante de licenciatura en Educación Infantil, de acuerdo con los ritmos y estilos de aprendizaje, las competencias a desarrollar y los propósitos formativos de las actividades.



## “Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



Oficina de  
Autoevaluación y  
**Acreditación  
Institucional**

Para realizar las Prácticas Pedagógicas se cuenta con el **CAIMIUP (Centro de atención integral materno infantil de la Universidad de Pamplona)** Ver enlace: [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portalIG/home\\_3/recursos/01\\_general/ambitos/bienestar/15052009/nota\\_caimiup.jsp](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portalIG/home_3/recursos/01_general/ambitos/bienestar/15052009/nota_caimiup.jsp)

y el Mega colegio Bicentenario, también se suscriben Convenios interinstitucionales para utilizar diferentes escenarios y contextos de aprendizaje pertinentes y relacionados con el futuro desempeño profesional de los licenciados en Educación Infantil como los siguientes: escenarios educativos no escolarizados, centros de desarrollo infantil (CDI), salas cuna, encuentros con padres y madres, cuidadores, docentes, familias y entornos socio-culturales, el hogar, la comunidad, el jardín escolar, instituciones educativas de: preescolar, transición y tres primeros grados de básica primaria, grupos de niños con dificultades de aprendizaje, niños con necesidades educativas especiales en inclusión, hogares infantiles del ICBF, bibliotecas para niños, ludotecas, museos, puntos digitales, campos deportivos, institutos y centros de investigación, aulas virtuales, emisoras de radio (Policía y el Ejército), canales televisivos regionales y locales, las TIC y los medios masivos de comunicación, entre otros apropiados a los niños que beneficien el desarrollo de competencias como la autogestión del conocimiento, las comunicativas y habilidades para buscar, seleccionar, clasificar y contrastar la información, realizar el trabajo colaborativo y utilizar medios tecnológicos que posibiliten el fortalecimiento de las funciones misionales de la Universidad de Pamplona como respuesta a las necesidades cambiantes de la sociedad y a las capacidades, vocaciones e intereses particulares de los estudiantes y los niños.

La Práctica Pedagógica en el Plan de Estudios se establece como un proceso transversal en la preparación del licenciado en Educación Infantil que posibilite la formación en la investigación, el cual aumenta a medida que los educadores en formación avanzan en su carrera, inicia con niños de escenarios desescolarizados en tercer semestre, continúa en cuarto, quinto, sexto, hasta llegar a la práctica docente en el aula durante séptimo, octavo, noveno y décimo semestres. La organización y administración de la Práctica Pedagógica cuenta con un docente especializado en Educación Infantil y con amplia experiencia para coordinar y acompañar permanentemente a los educadores en formación en grupos de 15 estudiantes en cada una de las etapas de los diferentes semestres, escenarios y sedes de práctica; también cuenta con un docente en ejercicio que labora en cada uno de los grupos y sedes denominado “Facilitador de los proceso de formación” con una bonificación económica que establecerá la Universidad de Pamplona para realizar específicamente las labores de orientación, acompañamiento, seguimiento y evaluación de uno a tres educadores en formación, que se le asignen por semestre bajo su responsabilidad.



## “Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



Oficina de  
Autoevaluación y  
**Acreditación  
Institucional**

Para garantizar una formación y retroalimentación de calidad de los futuros licenciados como protagonistas de una “reflexión sistemática sobre su propia práctica” para mejorarla y certificar su aprendizaje, todos los actores de la Práctica Pedagógica –profesor de práctica, facilitador, estudiante en formación, coordinador y director de la institución-aplican semestralmente en su desempeño un “Código Ético” y una “Programación del PIF” con sus correspondientes “Protocolos” construidos conjuntamente por los profesores del curso PIF y oficializados por la Universidad para cada período académico, con los correspondientes ajustes y adaptaciones, también se cuenta con los siguientes contextos y espacios educativos infantiles, previamente seleccionados y valorados en donde se aplican las diferentes competencias establecidas para los estudiantes del Programa académico de licenciatura en Educación Infantil quienes tienen la oportunidad de: diagnosticar necesidades y problemáticas educativas de los niños, diseñar, intervenir y evaluar proyectos de investigación articulados a un macro proyecto por cada una de las ocho etapas de la Práctica Pedagógica, con soluciones que generen impacto mediado por la interacción con los diferentes actores educativos: los niños, la familia, la escuela y la comunidad, desde los cursos del Proceso de Formación en la investigación (PIF), en los diferentes semestres:

**Tabla 3.5. Procesos de Formación PIF**

Etapas en el proceso de formación en la práctica: PIF	Semestre	Contextos y espacios de aprendizaje	Competencias
1. Proceso de formación en la investigación PIF: Escenarios Educativos	III	Escenarios educativos no escolarizados: Las familias, el hogar,* Observa, elabora preguntas problematizadoras, realiza sustentación argumentada y propositiva de las mismas. Bibliotecas municipales Ludotecas Emisoras de radio* (Policía y el Ejército) Canales televisivos regionales y locales Aulas virtuales Puntos “Vive digital”	El educador en formación tiene la posibilidad de desarrollar las siguientes competencias: * Comprende y apropiá las dinámicas del contexto en los escenarios educativos, reconoce las diferencias y modalidades de formación de los niños. * El educador en formación vivencia los escenarios educativos desescolarizados, donde tiene lugar la construcción de la infancia como un observatorio real de las debilidades y fortalezas de nuestra sociedad en el cumplimiento de prácticas humanizadas, sus actores y su contexto. * Confronta la teoría con la práctica. * El estudiante inicia su interés investigativo en las diferentes problemáticas y oportunidades de mejora que tiene el desarrollo infantil en los escenarios de socialización no escolarizados. * Diseña y realiza actividades lúdicas pedagógicas con los niños. * Aplica acciones que posibiliten la relación adecuada de la familia y la comunidad.



## “Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



Oficina de  
Autoevaluación y  
**Acreditación  
Institucional**

		<ul style="list-style-type: none"><li>* Reflexiona sistemáticamente sobre su propia práctica para mejorarl y garantizar su aprendizaje.</li><li>* Sistematiza y socializa su experiencia formativa investigativa.</li></ul>
2. Proceso de formación en la investigación PIF: Sala Maternal	IV	<p>El educador en formación tiene la posibilidad de desarrollar las siguientes competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>* <u>Observa,</u> el desenvolvimiento real de las instituciones en Centros de Desarrollo cargadas de la atención infantil y las exigencias en el desarrollo integral de sus dimensiones y áreas, <u>esboza y proyecta el “Estado del Arte”</u> pertinente al macroproyecto de investigación del PIF: Escuela Maternal.</li><li>* Contrasta la teoría con la práctica.</li><li>* Identifica las necesidades reales de niños y niñas en cuanto al entorno familiar y comunitario.</li><li>* Realiza actividades pedagógicas propias para los niños de sala maternal.</li><li>* Se familiariza con la gestión de la Sala Maternal.</li><li>* Comprende y apropiá las dinámicas del contexto en la sala maternal, reconoce las diferencias y modalidades de formación de los niños</li><li>* Reflexiona sistemáticamente sobre su propia práctica para mejorarl y garantizar su aprendizaje.</li><li>* Sistematiza y socializa su experiencia formativa investigativa.</li></ul>
3. Proceso de formación en la investigación PIF: Pre jardín y Jardín	V	<p>El educador en formación tiene la posibilidad de desarrollar las siguientes competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>* <u>Observa, esboza y proyecta el “Referente Teórico”</u> pertinente al macroproyecto de investigación del PIF Prejardín y Jardín.</li><li>* Guía de forma directa el aprendizaje de un grupo de niños, sus relaciones con ellos tienen un carácter educativo.</li><li>* Organiza las actividades pedagógicas, el tiempo, el espacio y su propia relación con los niños en función de los propósitos educativos que pretende lograr.</li><li>* Realiza actividades pedagógicas para establecer relaciones de socialización en el grupo.</li><li>* Confronta la teoría con la práctica.</li><li>* Organiza un ambiente que estimule y oriente la actividad de los niños.</li><li>* Aprovecha momentos óptimos del desarrollo del niño para enseñarle determinados hábitos.</li><li>* Sugiere actividades pedagógicas y ayuda a los niños a expresarse, recoger sus iniciativas y ofrece los medios para que las lleve a cabo.</li><li>* Organiza un marco en que sean posible las interacciones verbales y no verbales, estimulando todos los tipos diferentes de expresión (corporal, plástica, gestual, musical, etc.).</li><li>* Apoya afectivamente el desarrollo de los niños proporcionándoles seguridad y confianza.</li><li>* Desafía intelectualmente a los niños, ayudándoles a plantear y resolver problemas por sí mismos.</li></ul>



## “Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



Oficina de  
Autoevaluación y  
**Acreditación  
Institucional**

4. Proceso de VI formación en la investigación PIF: Transición		<ul style="list-style-type: none"><li>* Comprende y apropia las dinámicas del aula de pre jardín, jardín y su contexto, reconoce las diferencias y modalidades de formación de los niños.</li><li>* Reflexiona sistemáticamente sobre su propia práctica para mejorarl y garantizar su aprendizaje.</li><li>* Sistematiza y socializa su experiencia formativa investigativa.</li></ul> <p>Hogares infantiles del El educador en formación tiene la posibilidad de desarrollar ICBF, Jardines Infantiles las siguientes competencias: públicos y privados* <u>Observa</u>, los avances en las competencias básicas y fundamentales del maestro, <u>esboza y proyecta “la Lectura de Convivencias públicas y privadas</u>-<u>texto” articulada al macro proyecto de investigación del PIF: <u>Transición</u>.</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>* El estudiante en formación observa y aplica el qué, el cómo y el porqué de los lineamientos exigidos por el MEN en los niños de esta edad y el desempeño real de los docentes en ejercicio.</li><li>* Identifica y aplica aspectos del PEI y demás cursos de semestres anteriores.</li><li>* Articula actividades académicas, pedagógico didácticas de prestamiento.</li><li>* Observa, diseña y realiza actividades curriculares (Competencias, contenidos, metodología, recursos, evaluación, organización espacial y temporal) y las adapta a las condiciones concretas del entorno.</li><li>* Realiza actividades para reconocer el espacio próximo, así como para adquirir y utilizar vocabulario relacionado con la escuela.</li><li>* Considera que el proceso de adaptación no es lineal ni progresivo, incluso en algunos casos se dan “involuciones” en el proceso, por lo que es necesario apoyarlos para que sean capaces de mostrar, plenamente confiados, su mundo emocional, de aceptación o rechazo.</li><li>* Establece relaciones afectivas y de apego, interactúa cada vez más con este nuevo medio.</li><li>* Es responsable por el desarrollo educacional y social de los niños.</li><li>* Usa una variedad de métodos incluyendo la danza, el arte, la música, el relato de historias y los juegos para enseñarles a los niños lo básico: el alfabeto, el reconocimiento de palabras simples, los números, los días de la semana, las posiciones y los colores.</li><li>* Preparar a sus estudiantes para los rigores y las expectativas de la escuela primaria.</li><li>* Comprende y apropia las dinámicas del aula de transición y su contexto, reconoce las diferencias y modalidades de formación de los niños.</li><li>* Logra avances que impacten en el desarrollo multidimensional de los niños.</li><li>* Confronta la teoría con la práctica.</li><li>* Reflexiona sistemáticamente sobre su propia práctica para</li></ul>
--	--	---



## “Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



Oficina de  
Autoevaluación y  
**Acreditación  
Institucional**

5. Proceso de formación en la investigación PIF: Primero Primaria	VII	<p>mejorarla y garantizar su aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>* Sistematiza y socializa su experiencia formativa investigativa.</li></ul> <p>Instituciones educativas públicas y privadas, urbanas y rurales</p> <p>El educador en formación tiene la posibilidad de desarrollar las siguientes competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>* <u>Diseña y elabora la primera parte del “Anteproyecto” correspondiente al macro proyecto de investigación del PIF.</u></li><li>* Observa, diseña y realiza actividades curriculares (Competencias, contenidos, metodología, recursos, evaluación, organización espacial y temporal) y las adapta a las condiciones concretas del entorno.</li><li>* Articula la práctica con los componentes curriculares y de formación de la licenciatura en Educación Infantil</li><li>* Comprende y apropiá las dinámicas del aula y en contexto</li><li>* Identifica y aplica aspectos del PEI y demás cursos de semestres anteriores.</li><li>* Confronta la teoría con la práctica.</li><li>* Orienta hacia la adquisición de una metodología de trabajo y relaciona conocimientos teóricos y prácticos que le posibiliten el desempeño de su función con los niños de 1º grado.</li><li>* Monitorea y documenta el progreso y desarrollo de los niños y les da a conocer a los padres una idea de los puntos fuertes y débiles de sus hijos.</li><li>* Ayuda a los niños a desarrollar las habilidades de lectura, escritura y las capacidades necesarias para interactuar en un entorno social.</li><li>* Provee ejercicios de aprendizaje efectivos para ayudar a los niños a pasar exitosamente en los grados primarios y promover el desarrollo físico, emocional, social e intelectual.</li><li>* Desarrolla las habilidades de lectura y escritura y ayuda a los niños a perfeccionar las que han aprendido en el jardín de infantes y en transición.</li><li>* Introduce actividades básicas de ciencias y matemáticas.</li><li>* Crea un programa de desarrollo apropiado que incluya variadas actividades lúdicas pedagógicas.</li><li>* Facilita el aprendizaje significativo y crítico usando una variedad de técnicas de enseñanza, como actividades prácticas, discusiones grupales, canciones, libros, juegos y manualidades.</li><li>* Comprende y apropiá las dinámicas del aula de 1º primaria y su contexto, reconoce las diferencias y modalidades de formación de los niños.</li><li>* Articula y reconoce el impacto de: didáctica-disciplina-investigación</li><li>* <u>Realiza la lectura de contexto</u> articulada al macro proyecto de la etapa de la Práctica Pedagógica</li><li>* Reflexiona sistemáticamente sobre su propia práctica para mejorarla y garantizar su aprendizaje.</li><li>* Sistematiza y socializa su experiencia formativa investigativa.</li></ul>
--	-----	---



## “Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



Oficina de  
Autoevaluación y  
**Acreditación  
Institucional**

6. Proceso de formación en la investigación PIF: Segundo Primaria	VIII	<p>Instituciones educativas públicas y privadas, urbanas y rurales</p> <p>El educador en formación tiene la posibilidad de desarrollar las siguientes competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>* <u>Diseña y elabora la segunda parte del “Anteproyecto” correspondiente al macro proyecto de investigación del PIF</u></li><li>* Observa, diseña y realiza actividades curriculares (Competencias, contenidos, metodología, recursos, evaluación, organización espacial y temporal) y las adapta a las condiciones concretas del entorno.</li><li>* Articula la práctica con los componentes curriculares y de formación de la licenciatura en Educación Infantil</li><li>* Comprende y apropiá las dinámicas del aula y en contexto</li><li>* Identifica y aplica aspectos del PEI y demás cursos de semestres anteriores.</li><li>* Observa directamente la organización y el PEI de la institución en su estructura administrativa y académica de los espacios educativos formales.</li><li>* Vivencia la teoría y la práctica de los procesos: lector-escritores y la enseñanza-aprendizaje de los saberes básicos exigidos por el MEN en 2º grado.</li><li>* Contrastá la teoría y la práctica vivida durante la carrera de licenciatura.</li><li>* Planifica e innova un desempeño profesional acorde al perfil planteado. En este espacio ejecuta su proceso investigativo con el acompañamiento del docente de investigación, tutor y el docente en ejercicio de la institución educativa.</li><li>* Articula y reconoce el impacto de: didáctica-disciplina-investigación</li><li>* Reconoce los procesos de desarrollo y de aprendizaje de los niños.</li><li>* Determina acciones para la creación de ambientes favorables al aprendizaje en el aula.</li><li>* Identifica los propósitos educativos y los enfoques didácticos de la educación primaria.</li><li>* Reconoce los contenidos, competencias y lineamientos del currículo vigente.</li><li>* Define formas de organizar la intervención docente para el diseño y el desarrollo de situaciones de aprendizaje.</li><li>* Determina cuándo y cómo diversificar estrategias didácticas.</li><li>* Determina estrategias de evaluación del proceso educativo con fines de mejora.</li><li>* Determina acciones para la creación de ambientes favorables al aprendizaje en el aula y en la escuela.</li><li>* Comprende y apropiá las dinámicas del aula de 2º primaria y su contexto, reconoce las diferencias y modalidades de formación de niños.</li><li>* Reflexiona sistemáticamente sobre su propia práctica para mejorarlala y garantizar su aprendizaje.</li><li>* Sistematiza y socializa su experiencia formativa investigativa.</li></ul>
--	------	---



## “Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



Oficina de  
Autoevaluación y  
**Acreditación  
Institucional**

7. Proceso de formación en la investigación PIF: Tercero Primaria	IX	<p>Instituciones educativas públicas y privadas las siguientes competencias:</p> <p>Centros, proyectos e Institutos de investigación urbanas y rurales, macro proyecto de la etapa de la Práctica Pedagógica.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>* <u>Diagnóstica necesidades y problemáticas educativas de los niños y formula un proyecto de investigación articulado al contexto</u></li><li>* Identifica y aplica aspectos del PEI y demás cursos de semestres anteriores.</li><li>* Observa, diseña y realiza actividades curriculares (Competencias, contenidos, metodología, recursos, evaluación, organización espacial y temporal) y las adapta a las condiciones concretas del entorno.</li><li>* Articula la práctica con los componentes curriculares y de formación de la licenciatura en Educación Infantil</li><li>* Comprende y apropiá las dinámicas del aula y en contexto</li><li>* Apropia un conocimiento claro de los métodos, estrategias y técnicas de los diferentes modelos pedagógicos infantiles.</li><li>* Profundiza su ejercicio profesional, (según la elección del educador en formación) con unos niños que requieran apoyo educativo e intervención pedagógica de dificultades de aprendizaje, mediado por la integración escuela-familia-comunidad.</li><li>* Confronta la teoría con la práctica.</li><li>* Articula y reconoce el impacto de: didáctica-disciplina-investigación</li><li>* Reflexiona sistemáticamente sobre la propia práctica pedagógica.</li><li>* Considera al estudio y al aprendizaje profesional como medios para la mejora de la práctica educativa.</li><li>* Se comunica eficazmente con sus colegas, los alumnos y sus familias.</li><li>* Determina acciones para establecer un ambiente de inclusión y equidad, en el que todos los alumnos se sientan respetados, apreciados, seguros y con confianza para aprender.</li><li>* Reconoce el sentido de la intervención docente para asegurar la integridad de los alumnos en el aula y un trato adecuado a su edad.</li><li>* Comprende y apropiá las dinámicas del aula de tercero primaria y su contexto, reconoce las diferencias y modalidades de formación de niños.</li><li>* Reflexiona sistemáticamente sobre su propia práctica para mejorarla y garantizar su aprendizaje.</li><li>* Sistematiza y socializa su experiencia formativa investigativa.</li></ul>
8. Trabajo de Grado	X	<p>Instituciones educativas públicas y privadas las siguientes competencias:</p> <p>urbanas y rurales.</p> <p>Universidades, Centros e Institutos de investigación urbanas y rurales. * <u>Propone, realiza y sistematiza</u> (según la elección del educador en formación) su <u>Trabajo de Grado</u> con soluciones que generen impacto mediado por la interacción con los diferentes actores educativos: los niños, la familia, la escuela y la local, regional, nacional y la comunidad en una de las siguientes modalidades: Pasantía de</p>



## “Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



Oficina de  
Autoevaluación y  
**Acreditación  
Institucional**

nal e internacional. investigación o Práctica Integral o Proyecto de Investigación, con una muestra de población infantil que requiera apoyo educativo.

\* Reflexiona sistemáticamente sobre su propia práctica para mejorarla y garantizar su aprendizaje.

**Fuente:** Departamento de Pedagogía, Educación Especial y Ciencias Sociales

Lo anterior se sustenta en la Resolución del MEN N° 2041 del 3 de febrero de 2016 en la tercera parte de su artículo 2, que se cita a continuación: “Práctica pedagógica. Los Programas de Licenciatura deberán asegurar que los estudiantes adquieran preparación en la práctica pedagógica. En ella, los estudiantes de Licenciatura deben comprender y apropiar las dinámicas del aula y su contexto, reconocer las diferencias y modalidades de formación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, y asociarla con la disciplina que se enseña y con las situaciones, eventos o fenómenos que dicha disciplina conlleva. La práctica pedagógica debe estar vinculada a los Núcleos señalados en el numeral 2 del presente artículo.

Para obtener, renovar o modificar el registro calificado, las instituciones de educación superior deben demostrar la celebración de convenios con instituciones educativas para el desarrollo de las prácticas pedagógicas, como espacios formativos pertinentes y relacionados con el futuro desempeño profesional y laboral de los licenciados. La institución de educación superior debe demostrar que cuenta con una organización que permite una formación y retroalimentación de alta calidad de los futuros licenciados, y que la práctica pedagógica está organizada de forma tal que en el mismo proceso el estudiante de Licenciatura sea protagonista de una reflexión sistemática sobre su propia práctica para mejorarla y garantizar su aprendizaje.

La práctica pedagógica debe corresponder como mínimo, a cincuenta (50) créditos presenciales del Programa a lo largo de la carrera. La institución de educación superior determinará en qué momento del Plan de Estudios debe empezar la práctica pedagógica, garantizando en todo caso que la misma inicie antes de que el estudiante complete los primeros cincuenta (50) créditos del Programa de Licenciatura. La incorporación de la práctica pedagógica en el Plan de Estudios debe aumentar a medida que los estudiantes avanzan en su carrera, hasta llegar a la práctica docente en el aula en los períodos finales de la misma”. (MEN, 2016)

### **LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS SEGÚN LA METODOLOGÍA Y MODALIDAD DEL PROGRAMA**

Se aplican los lineamientos pedagógicos establecidos en el PEI, PPI y PEP para el desarrollo de los procesos pedagógicos y didácticos en el programa de Licenciatura en Educación Infantil modalidad presencial, a través de estrategias didácticas y métodos de enseñanza apropiados a la educación de los niños.



**“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”**



En consecuencia, los métodos de enseñanza y aprendizaje utilizados por el Programa de Licenciatura en Educación Infantil acordes a la metodología empleada, se encuentran organizados hacia la búsqueda permanente del mejoramiento en la calidad del aprendizaje individual y colectivo de los estudiantes en formación, siendo coherentes con la naturaleza de los saberes, las necesidades y los objetivos del Programa, las competencias, como las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades que se espera desarrollar y el número de estudiantes que participan en cada actividad de formación.

## **CONTENIDO GENERAL DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS**

El programa de Licenciatura en Educación Infantil cuenta con los contenidos programáticos, correspondientes a los 10 semestres académicos de formación del programa, los cuales contienen: Objetivos, general y específicos, competencias, contenidos, estrategias metodológicas, sistema de evaluación, bibliografías. (**Ver anexo 3.9.** Contenidos Programáticos del programa)

## **ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS QUE APUNTAN AL DESARROLLO DE COMPETENCIAS COMUNICATIVAS EN UN SEGUNDO IDIOMA EN LOS PROGRAMAS**

La Universidad de Pamplona garantiza el desarrollo de competencias para el dominio de idioma extranjero mediante la existencia de políticas institucionales, establecidas mediante [Acuerdo 023 del 12 de Marzo del 2014](#) (**Ver anexo 4.10**), del Consejo Superior Universitario ejecutadas por el Departamento de Lenguas y Comunicación, para la formación básica de tres semestres de inglés obligatorio.

A partir del presente Acuerdo todos los programas de pregrado de nivel profesional, que se sometan a Renovación de Registro Calificado o que realicen actualización de sus planes de estudio como resultado de procesos de Autoevaluación, deberán incluir dentro de sus planes de estudio tres (3) niveles de lengua extranjera. Los planes de estudio de los programas de nivel Tecnológico incluirán dos (2) niveles de lengua extrajera y los de nivel Técnico uno (1).

El Departamento de Lengua y Comunicación ofrecerá semestralmente espacios académicos que permitan a los estudiantes de programas profesionales, después de finalizados los tres niveles, mantener y mejorar el nivel de competencia en segunda lengua. El desarrollo de los niveles de segunda lengua dentro de los planes de estudio, cubrirá el requisito de segundo idioma exigido por la Universidad para la obtención del correspondiente título.

Los estudiantes en curso, y aquellos que se matriculen en programas académicos mientras se da la implementación de las presentes disposiciones dentro de los planes de estudio, podrán continuar desarrollando los cursos libres de inglés y el examen en segunda lengua ofertados



**“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”**



por el Departamento de Lengua y Comunicación, para el cumplimiento del requisito del segundo idioma exigido por la Universidad para la obtención del correspondiente título.

Quienes demuestren haber aprobado un examen de reconocimiento internacional de idioma extranjero de reconocimiento internacional de idioma extranjero (TOEIC, IELTS, TOEFL, CELPE-BRAS, PLIDA) será válido por los tres (3) niveles propuestos en el presente acuerdo y se incluirá en su historial académico la nota equivalente al sistema de calificación de la institución.

### **ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y RECURSOS DEL PROGRAMA**

El Programa de Licenciatura en Educación Infantil, se encuentra adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación y hace parte del Departamento de Pedagogía Infantil, Educación Especial y Ciencias Sociales conformado por los programas de: Licenciatura en Ciencias Sociales, Licenciatura en Lengua Castellana, Licenciatura en Lengua Extranjera, A continuación se presenta la estructura orgánica de la Facultad a la cual pertenece el programa de educación infantil

**Figura 5.1.** Organigrama de la Decanatura



**Fuente:** Programa de Licenciatura en Educación Infantil

La Universidad de Pamplona cuenta con un Manual de Funciones y Requisitos para la Planta Global del personal Resolución N° 629 del 24 de abril del 2000.( **Ver Anexo 5.1.**)



## “Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



A continuación se mencionan las funciones de los administrativos de tienen injerencia directa sobre el programa.

**Artículo 25.** El Director de la Escuela o Departamento es la máxima autoridad académico-administrativa de la unidad. Será propuesto por el Decano de la Facultad y nombrado por el Rector. Tendrá las siguientes funciones:

- Cumplir y hacer cumplir el Estatuto General de la Universidad, las normas emanadas de los Consejos de Facultad, Académico y Superior y las decisiones de la administración central en su ámbito respectivo.
- Liderar y dirigir la acción académica y cultural de la unidad; asegurar el cumplimiento de las funciones y la realización de las actividades asignadas al Departamento y representarlo ante las diferentes instancias de la universidad.
- Presentar oportunamente al Consejo de la unidad las propuestas sobre planes y programas de desarrollo académico, cultural y administrativo, obras de inversión y las demás que estime conveniente para la buena marcha de la Escuela o Departamento.
- Planificar las actividades académicas de las Escuela o departamento de tal manera que los profesores mantengan una oferta permanente y renovada de cursos
- Las demás que le señalen las normas de la Universidad siempre y cuando no vayan en detrimento de las competencias que este Acuerdo le ha fijado a la Escuela o Departamento y a sus autoridades.

Como órgano asesor académico específico del programa se ha establecido el Comité de Programa: El cual está integrado por:

**Tabla. 5.2. Comité Curricular del Programa**

NOMBRE	FUNCIÓN
Nohemi Peña Sierra	Directora Programa Licenciatura En Educación Infantil
Claudia Yaneth Fernández Fernández	Representante Docentes
Fredy Andrés Cruz Vega	Representante Docentes
Edgar Aurelio González bautista	Representante de los egresados
Marbel Vásquez Ruiz	Representante de Los Estudiantes (Pamplona)
María Angélica Navarro	Representante de Los Estudiantes (Cúcuta)

**Fuente:** Licenciatura en Educación Infantil



**“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”**



Las funciones específicas de éste comité están descritas a continuación:

**Artículo 24.** Funciones de los Consejos de Escuela y Departamento:

- Asesorar al director en la orientación, definición y ejecución de las políticas académicas.
  - Proponer para el análisis y aprobación del Consejo de Facultad el Plan de Desarrollo académico, previa aprobación en el Consejo de Departamento, con las observaciones y modificaciones propuestas y velar por su cumplimiento.
  - Rendir informes al consejo de Facultad sobre la marcha de la Escuela, del Departamento o de sus diferentes unidades.
  - Las diferentes funciones que le asigne el estatuto general, las normas y reglamentos de la Universidad.
1. Otro órgano asesor del Comité de Programa es el Comité de trabajo de grado, que en la actualidad está conformado por:

**Tabla 5.3. Comité de Trabajo de Grado.**

NOMBRE	FUNCIÓN
Nohemi Peña Sierra	Directora Programa Licenciatura En Educación Infantil
German Amaya Franky	Docentes
Surgei Bolivia Caicedo Villamizar	Docentes

**Fuente:** Licenciatura en Educación Infantil

A continuación se presenta el Personal Administrativo permanente de la Facultad, aunque es necesario aclarar que semestralmente se contrata personal de apoyo como monitores, los cuales son estudiantes que reciben en contraprestación una beca trabajo.

**Tabla 5.4. Personal Administrativo que orienta el programa**

NOMBRES	CARGO	ESCOLARIDAD	EXPERIENCIA
Benito Contreras Eugenio	Decano	Magister	34 Años
Surgei Bolivia Caicedo Villamizar	Directora Departamento	Doctora	16 Años
Nohemi Peña Sierra	Directora De Programa	Magister	9 Años
Olga Lucía Jaramillo Ramírez	Coordinadora Ampliación Cúcuta	Magister	16 años
Esperanza Jáuregui	Secretaria Facultad De Educación	Especialista	8 años
Rosmira del Rosario Ramón	Secretaria Departamento	Magister	10 años
Carolina Jurguensen	Secretaria Departamento	Especialista	3 años



**“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”**



Fuente: Programa de Licenciatura en Educación Infantil.

La Dirección del Programa promueve el desarrollo y la relación de la docencia, la investigación, la interacción social y la cooperación internacional. La Dirección del Programa, apoyada por el Comité Curricular, define los lineamientos y orientaciones relativas al desarrollo de los procesos particulares de la estructura académica y administrativa, buscando la promoción de conocimientos, talentos y motivaciones de las personas que las integran para permitir la participación de docentes, estudiantes y egresados que dinamicen y actualicen los procesos de investigación, propuestas de innovación, las actividades docentes, las prácticas tendientes a la proyección social, al uso de las plataformas de gestión administrativa y académica del Sistema, las perspectivas del impacto nacional e internacional, así como las formas en que se produce y circula el conocimiento en la formación del Educador Infantil.

#### **PERFIL DOCENTE (RECURSOS HUMANOS)**

La Universidad de Pamplona es una institución de educación superior, que se rige por la [Ley 30 del 28 de diciembre de 1992](#) y por sus decretos reglamentarios, por las normas nacionales y departamentales que le son pertinentes, por el Estatuto General y por los reglamentos y disposiciones que emanen del Consejo Superior Universitario, por lo tanto, la vinculación del personal docente de tiempo completo, tiempo parcial, de hora cátedra se encuentra plenamente definida en el [Acuerdo 130 del 12 de Diciembre del 2002](#) (**Ver Anexo 5.1**) del Consejo Superior Universitario en su Capítulo IV.

Al interior de la Universidad de Pamplona el régimen de docencia universitaria en el particular de normas y funciones está debidamente articulado al numeral 123 de la Ley 30 de Diciembre de 1992, a través del Manual de Funciones y Requisitos, [Resolución 629 del 24 de abril de 2000 de Rectoría](#). (**Ver anexo 7.2**) La vinculación de los docentes se hace siguiendo la normatividad contenida en el [Decreto 1279 de junio 19 de 2002](#) de Presidencia de la República que rige para el territorio nacional. La reglamentación interna está contenida en el Estatuto del Profesor Universitario de la Universidad de Pamplona.

#### **PROFESORES CON TITULACIÓN ACADÉMICA ACORDE CON LA NATURALEZA DEL- PROGRAMA**

Para el óptimo desarrollo del trabajo académico los docentes están organizados según las áreas temáticas de acuerdo a su formación y experiencia. Esto posibilita la interacción humana y del conocimiento, la discusión y reflexión científica, la construcción de comunidades de conocimiento y los procesos de acción interdisciplinaria; además, cada área actúa como dinamizadora de los procesos de renovación y actualización didáctica pedagógica.



**“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”**



Para ser nombrado profesor de la Universidad de Pamplona se requiere como mínimo poseer título profesional universitario y de postgrado en el área de vinculación. La incorporación se efectuará previo concurso público de méritos cuya reglamentación se consagra en el estatuto general. Para los docentes por periodo, Tiempo Completo Ocasional y Hora Cátedra, la Universidad realiza Convocatoria Pública de Méritos para crear el Banco de Elegibilidad. Esta convocatoria se regula mediante el **Acuerdo 046 del 25 de Julio de 2002** del Consejo Superior Universitario.

Para los docentes de Planta, la normatividad vigente establece la carrera docente universitaria como régimen legal que ampara el ejercicio de profesión del docente de la Universidad de Pamplona, garantiza su estabilidad laboral, otorga el derecho a la capacitación permanente, regula las condiciones de inscripción, ascenso y exclusión de la misma, determina el goce de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes. Para los docentes Tiempo Completo Ocasional y Hora Cátedra, la permanencia está definida por el periodo que se establece en el contrato.

La formación continua de los docentes de Tiempo Completo es requerida para su ascenso en las diferentes categorías en el escalafón universitario. De igual manera, la evaluación docente tiene como uno de sus objetivos diagnosticar las necesidades de capacitación y perfeccionamiento de los docentes para establecer los planes de formación profesional. De acuerdo con la normatividad, el sistema de promoción de los docentes de planta de la Universidad se define así: Se entiende por escalafón universitario, el sistema de clasificación y promoción de los profesores de la institución de acuerdo con su preparación académica, experiencia docente universitaria, investigativa, de producción académica e intelectual, administrativa y méritos académicos reconocidos.

**Tabla. 5.5. Relación docente de Tiempo Completo del Programa Licenciatura en Educación Infantil**

Nº	DOCENTE	NIVEL DE FORMACIÓN	TIPO DE VINCULACIÓN
1.	Inés Romero Martínez	Doctor	Tiempo Completo
2.	German Amaya Franky	Doctor	
3.	Surgei Bolivia Caicedo	Doctor	
4.	Olga Belén Castillo De Cuadros	Magister	
5.	Yamile Durán Pineda	Magíster	
6.	Claudia Yaneth Fernández Fernández	Magíster	

Fuente: Programa Licenciatura en Educación Infantil. 2017

**Tabla.5.6. Relación docente de Tiempo Completo ocasional del Programa Licenciatura en Educación Infantil**



**“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”**



Oficina de  
Autoevaluación y  
**Acreditación  
Institucional**

Nº	DOCENTE	NIVEL DE FORMACIÓN	TIPO DE VINCULACIÓN
1	Kleeder José Bracho Pérez	Doctor	
2	José Antonio Cegarra Guerrero	Doctor	
3	Yan Carlos Ureña Villamizar	Doctor	
4	José Apuleyo Torres Maldonado	Doctor	
5	Nohemi Peña Sierra	Magister	
6	Sonia Elizabeth Alzate Rivera	Magister	
7	Omaira Joya Bonilla	Magister	
8	Gladys Socorro Quintana Fuentes	Magister	
9	Yadira del Pilar Camperos Villamizar	Magister	
10	Jairo Antonio Jaimes Camargo	Magister	
11	Edgard Aurelio González Bautista	Magister	
12	Evangelina Pinzón	Magister	
13	Belsy Yaneth joya Bonilla	Magíster	
14	Ariel Dotres Bermúdez	Magíster	
15	Elizabeth Duran Solano	Magíster	
16	Claudia Patricia Arenas Gómez	Magíster	
17	Leonor Aminta Peñaranda Martínez	Magíster	
18	Olga Lucia Jaramillo Ramírez	Magíster	
19	Yusbely Cecilia Castrillón Jaimes	Magíster	
20	Luz Eliana Figueroa Granados	Especialista (Candidata a magister)	
21	Fredy Andrés Cruz Vega	Especialista (Candidato a magister)	
22	Zandra Lucero Estévez Carvajal	Especialista (Candidata a magister)	Tiempo Completo ocasional
23	Andry Anthony Ardila Moreno	Especialista (Aspirante a magister)	
24	Diana Carolina Mogollón Gauta	Especialista (Aspirante a magister)	
25	Edthy Castro Montañez	Especialista (Aspirante a magister)	
26	Martha Isabel Navia López	Especialista (Aspirante a magister)	
27	Robinson Mauricio Caicedo Villamizar	Especialista	
28	Daniel Alberto Portilla Sandoval	Especialista	
29	Beatriz Zoraya Ordoñez Monsalve	Especialista	
30	Lourdes Helena Salamanca Meaury	Especialista	
31	Carolina Prieto Rivera	Especialista	
32	Glenda Meilyn Hernandez Cañas	Especialista	
33	Myriam Yaneth Bonilla Suárez	Especialista	
34	Mayerly Sanabria Sánchez	Especialista	
35	Yaneth López Rangel	Especialista	
36	José Liviston Mendoza Bejarano	Profesional (Aspirante a magister)	
37	Diana Mayerli Antolinez Buitrago	Profesional (Aspirante a especialista)	
38	Hugo Armando Portilla Suarez	Profesional (Aspirante a especialista)	



**“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”**

**Tabla 5.7. Relación docente de Hora catedra del Programa Licenciatura en Educación Infantil**

Nº	DOCENTE	NIVEL DE FORMACIÓN	TIPO DE VINCULACIÓN
1	Martha Luz Gómez	Doctor	
2	Clara Lilia Araque Suárez	Magíster	
3	Martha Cecilia Rodríguez	Magíster	
4	Rosmira del Rosario Ramón Duran	Magíster	
5	Yymmy Sídney Estévez Carvajal	Magíster	
6	María Yaneth Caballero	Magíster	
7	Zain Humberto Cuadros Villamizar	Magíster	
8	Merlys María Monterroso Monterroso	Especialista	
9	Eliana Mireya Gómez Hernandez	Especialista	

Fuente: Programa Licenciatura en Educación Infantil. 2017

**PROFESORES VINCULADOS A PROYECTOS DE RELACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO.**

NOMBRE DEL DOCENTE	AÑO	ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN
Edgar González Bautista	2016 - I	Programa Radial : “la ronda del saber”
Lucy Gómez	2015 – I	Educación Continua En Formulación De Proyectos De Investigación.
Ariel Dotres Bermúdez	2015 – I	Nutrición, Conducta Desarrollo Cognitivo
Belsy Joya Bonilla	2014 – II	La Influencia De La Familia En El Desarrollo Moral De Niños Y Niñas De 5 A 7 Años
Jairo Jaimes Camargo	2014 – II	Tejiendo Rutas Con Nuestros Antepasados.

Fuente: Programa Licenciatura en Educación Infantil.

Fuente: Programa Licenciatura en Educación Infantil. 2017



**“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”**



Oficina de  
Autoevaluación y  
**Acreditación  
Institucional**

**PROFESORES CON EXPERIENCIA ACREDITADA EN INVESTIGACIÓN.**

**Tabla 5.9.** Relación de Docentes por Actividad de Investigación Año 2017

NOMBRE DEL PROYECTO	DOCENTE	GRUPO DE INVESTIGACIÓN
PAZYTIC) Estrategias Pedagógicas de Formación para la Paz Apoyadas en TIC en Instituciones Educativas Públicas de los Municipios de Pamplona y Cúcuta	José Liviston Bejarano Diana Carolina Mogollón	Investigación pedagógica
Estrategias pedagógicas para la inclusión de estudiantes en condición de vulnerabilidad a la vida universitaria	Nohemi Peña Sierra	
Pedagogía lúdica creativa para la formación en la primera infancia a través de las actividades rectoras en el centro de atención integral materna infantil de la Universidad de Pamplona CAIMIUP.	Liliana Flórez	
Imaginarios sobre la evaluación que tienen los estudiantes y docentes del programa de Pedagogía Infantil en la Universidad de Pamplona.		
Imaginarios de paz de los niños y niñas de preescolar a 5 de primaria, de Instituciones públicas y privadas en la ciudad de Pamplona.	Surgei Caicedo Sonia Elizabeth Alzate	

**Tabla 5.10.** Relación de Docentes por Actividad de Investigación Año 2016

Nombre del Proyecto	Líder Proyecto	Investigadores Universidad de Pamplona	Año de Inicio
Escenarios educativos estimulación de competencias lectoescritoras en los niños y niñas de la ciudad de Pamplona y Cúcuta en escenarios no convencionales	Nohemi Peña Sierra	Nohemi Peña Sierra Daniel Alberto Portilla sandoval Lucy Gómez Mina Leonor Aminta Peñaranda Martínez Luz Eliana Figueroa Granados Alvaro Alfredo Guerrero Jauregui	2016
Básica primaria 1 y 2 grado los procesos didácticos en el desarrollo del lenguaje oral y escrito en los niños y las niñas de primero y segundo de básica primaria	Fredy Andrés Cruz Vega	Fredy Andrés Cruz Vega Nohora Magdalena Salamanca Meaury Eddiana Yurisan Perez Tarazona Mayrene cobaria Jaimes	2016
Básica primaria 3 y 4 grado los procesos didácticos en el desarrollo del lenguaje oral y escrito en los niños y las niñas de tercero y cuarto de básica primaria	Gladys Socorro Quintana Fuentes	Gladys Socorro Quintana Fuentes Omaira Joya Bonilla Claudia Patricia Arenas Gómez Andry Anthony Ardila Moreno	2016
Básica primaria 5 grado los procesos didácticos en el desarrollo del lenguaje oral y escrito en los niños y las niñas de quinto grado	Sonia Elizabeth Alzate Rivera	Sonia Elizabeth Alzate Rivera Evdzen Dayana Meneses Atuesta Nanci Moncada Juan Carlos Contreras	2016
Intervención pedagógica pedagógica de dificultades de aprendizaje lectoescritoras con niños de algunas instituciones educativas de la zona de influencia de la Unviersidad de Pamplona	Diana Carolina Mogollón Gaulta	Diana Carolina Mogollón Gaulta Inés Romero Martínez Edthy Castro Montañez	2016
Los procesos de aprestamiento sicomotor en el desarrollo del lenguaje oral y escrito en los niños y niñas de preescolar.	Luz Maritza Toscano Fernández	Luz Maritza Toscano Fernández Martha Isabel Navia López Fredy Andrés Cruz Vega Nohora Magdalena Salamanca Meaury Mayrene Cobaria Jaimes	2016
Los procesos didácticos en el desarrollo y estimulación del lenguaje de los niños y niñas de 0 a 2 años	Yadira del Pilar Camperos Villamizar	Yadira del Pilar Camperos Villamizar Ricardo Suárez Jauregui Carolina Prieto	2016



**“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”**



Oficina de  
Autoevaluación y  
**Acreditación  
Institucional**

**Tabla 5.11. Relación de Docentes por Actividad de Investigación Año 2015-2014-2013**

Nombre del Docente Vinculación en el Proyecto	Nombre del Proyecto	Semestre
Olga Lucia Jaramillo	Determinar las concepciones epistemológicas, antropológicas, filosóficas, sociales y ético - políticas y su praxis en los docentes de la Facultad de Educación modalidad presencial de la Universidad de Pamplona	II - 2016
Olga Belén Castillo de Cuadros	Estrategia pedagógica para la formación integral de los estudiantes de pedagogía infantil de la facultad de educación de la Universidad de Pamplona (Sede Cúcuta)	II - 2016
Claudia Yaneth Fernandez Fernández	Imaginarios sobre el desempeño del maestro de los estudiantes de la Universidad de Pamplona	II – 2016
Edgar Aurelio González Bautista	Imaginarios sobre el desempeño del maestro de los estudiantes de la Universidad de Pamplona	II – 2016
Yadira del Pilar Camperos Villamizar	Imaginarios sobre el desempeño del maestro de los estudiantes de la Universidad de Pamplona	II – 2016
Edwin Yesid Barbosa Ariza	Metodología neurodidáctica en la enseñanza de las lenguas extranjeras para la consolidación de habilidades comunicativas primarias	II – 2016
Surgei Bolivia Caicedo Villamizar	Estrategias VAK y desempeño académico de los niños y niñas de básica primaria de la ciudad de Pamplona	II -2015
Gladys Socorro Quintana Fuentes	Estrategias VAK y desempeño académico de los niños y niñas de básica primaria de la ciudad de Pamplona	II -2015

Fuente: Programa Licenciatura en Educación Infantil. 2017

Nombre del Docente Vinculación en el Proyecto	Nombre del Proyecto	Semestre
Sonia Elizabeth Alzate Rivera	Estrategias VAK y desempeño académico de los niños y niñas de básica primaria de la ciudad de Pamplona	I - 2014
Gladys Socorro Quintana Fuentes	Estrategias VAK y desempeño académico de los niños y niñas de básica primaria de la ciudad de Pamplona	I - 2014
Surgei Bolivia Caicedo Villamizar	Estrategias VAK y desempeño académico de los niños y niñas de básica primaria de la ciudad de Pamplona	I - 2014
Surgei Bolivia Caicedo	Concepciones de los maestros de básica primaria acerca de la relación TIC - Aprendizaje en el marco del programa Computadores para educar, región 2	II - 2013
Sonia Alzate	Concepciones de los maestros de básica primaria acerca de la relación TIC - Aprendizaje en el marco del programa Computadores para educar, región 2	II - 2013
Surgei Bolivia Caicedo	Concepciones de los maestros de básica primaria acerca de la relación TIC - Aprendizaje en el marco del programa Computadores para educar, región 2	I - 2013
Sonia Alzate	Concepciones de los maestros de básica primaria acerca de la relación TIC - Aprendizaje en el marco del programa Computadores para educar, región 2	I - 2013



## “Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



Oficina de  
Autoevaluación y  
Acreditación  
Institucional

Nombre del Proyecto	Convocatoria	Líder Proyecto	Investigadores Universidad de Pamplona	Año de inicio
Concepciones de los maestros acerca de la relación: TIC aprendizaje en el marco del programa computadores para educar Región 2.	Cofinanciado	Surgei Bolivia Caicedo Villamizar	Surgei Bolivia Caicedo Villamizar Sonia Elizabeth Alzate Rivera	2012
Estrategias VAK y desempeño académico de los niños y niñas de básica primaria de la ciudad de Pamplona	Permanente	Sonia Elizabeth Alzate Rivera	Sonia Elizabeth Alzate Rivera Surgei Bolivia Caicedo Villamizar Gladys Socorro Quintana Fuentes	2015
Análisis del impacto de las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje de la universidad de Pamplona	Banco de Proyectos 2015	Laura Patricia Villamizar Carrillo	Laura Patricia Villamizar Carrillo Maritza del Pilar Sánchez Delgado Jose del Carmen Santiago Guevara Avilio Villamizar Estrada Surgei Bolivia Caicedo Villamizar Tania Liseth Acevedo Gaita Wilson Alberto Contreras Espinosa	2015
Caracterización de las concepciones y prácticas de los maestros de educación básica primaria de la institución San Francisco de Asís, Pamplona, sobre el uso de las TIC	periodo de prueba año 2016	Surgei Bolivia Caicedo Villamizar	Surgei Bolivia Caicedo Villamizar	2016
Discursos que se han gestado en la educación superior a la acción pedagógica del docente en la última década	Permanente	Yadira del Pilar Camperos Villamizar	Yadira del Pilar Camperos Villamizar Claudia Yaneth Fernández Fernández Claudia Yaneth Peña Fernández Gladys Socorro Quintana Fuentes	2010
Influencia de la lectura hipertextual en la construcción de la estructura conceptual	Banco de Proyectos 2015	Germán Amaya Franky	Germán Amaya Franky	2016

Fuente: Programa Licenciatura en Educación Infantil. 2017

### PLAN DE VINCULACIÓN DOCENTE

La Universidad de Pamplona, dado su carácter de Universidad Pública, se acoge a los lineamientos propuestos en el Estatuto Profesoral Universitario de la Universidad de Pamplona, según [Acuerdo 130 del 12 de Diciembre de 2002](#) del Consejo Superior Universitario, que en el capítulo IV hace alusión a la vinculación de los docentes, de los requisitos, de los períodos de prueba, características personales y además se apoya en el [Decreto 1279 de Junio de 2002](#) de la Presidencia de la Republica para la asignación de su remuneración y prestaciones. De acuerdo a la normatividad los criterios establecidos para el personal docente son:

#### Ingreso.

- Debe poseer título profesional universitario y postgrado en el área de vinculación.
- Selección por medio de concurso público de méritos cuya reglamentación se consagra en el Estatuto.
- El Consejo Académico reglamenta los casos en que se pueda eximir del título a las personas que demuestren haber realizado aportes significativos en el campo de la técnica, las artes o las humanidades, previo concepto de un comité idóneo en el campo a elegir.



**“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”**

**Tabla 7.7. Vinculación Docente**

<b>PERFIL</b> (Tipo de formación Especialista, Magíster o Doctor y área de formación del postgrado)	<b>FUNCIÓN</b> (Para docencia, investigación o extensión)	<b>TIPO DE VINCULACIÓN</b>	<b>NÚMERO DE DOCENTES</b>
Licenciado en Pedagogía Infantil. Especialista, magíster y/o doctor en área afines a la educación y/o infancia. Con experiencia de aula en los niveles de educación inicial, preescolar, básica primaria y universitaria mínima de 2 años	Investigación Docencia extensión	Tiempo completo Ocasional-Cátedra	11
Licenciado en preescolar, educación inicial, educación infantil, pedagogía, educación básica primaria, artes. Especialista, magíster y/o doctor en área afines a la educación y/o infancia Con experiencia de aula en los niveles de educación inicial, preescolar, básica primaria y universitaria mínima de 2 años.	Investigación Docencia extensión	Tiempo completo Ocasional-Cátedra	13
Licenciado en Psicopedagogía, Educación Especial, Dificultades de aprendizaje. Especialista, magíster y/o doctor en áreas afines a la educación, educación especial y/o infancia. Con experiencia de aula en los niveles de educación inicial, preescolar, básica primaria y universitaria mínima de 2 años.	Investigación Docencia extensión	Tiempo completo Ocasional-Cátedra	11
Psicólogo. Especialista, magíster y/o doctor en áreas afines a la educación y/o infancia. Con experiencia de aula en los niveles de educación inicial, preescolar, básica primaria y universitaria mínima de 2 años.	Investigación Docencia extensión	Tiempo completo Ocasional-Cátedra	6

**Fuente:** Programa de Licenciatura en Educación Infantil

#### **INFRAESTRUCTURA PARA EL PROGRAMA**

El programa de Licenciatura de Educación Infantil cuenta con aulas multimedia para el desarrollo de los diferentes cursos; la Universidad ha destinado recursos para la compra de equipos e insumos para el centro de recursos ubicado en la Sede Virgen del Rosario en Pamplona. En la sede principal en Pamplona el programa cuenta con los auditorios: Jorge Gaitán Durán, Luis María Luna, Salón Rojo, Sala de Gobierno, aula de espejos, aula Tic, Bienestar Universitario, escenarios Deportivos, gimnasio, comedor estudiantil, emisora y cuenta con el Laboratorio de Práctica el Centro Materno Infantil (Caimiup). En el Edificio Francisco de Paula Santander ubicado en la ciudadela Universitaria el Buque Kilómetro 1 vía Bucaramanga de la ciudad de Pamplona donde está ubicada la Dirección de Programa, Dirección de Departamento y Decanatura, cuenta con una Sala de Juntas y la Sala de Profesores que han sido cuidadosamente seleccionadas con el propósito de apoyar la gestión administrativa y académica del programa de Licenciatura Educación Infantil.



**“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”**



**Tabla 6.1 Espacios del Programa de licenciatura en Educación Infantil**

ESPACIOS ESPECÍFICOS PARA EL PROGRAMA				
Nº	NOMBRE	UBICACIÓN	CANTIDAD	PUESTOS DE TRABAJO
1	Oficina administrativa facultad de ciencias de la Educación	Edificio Francisco de Paula Santander	1	Mesa amplia de reuniones Dos escritorios de trabajo con equipos de computo
2	Oficina secretaria Decanatura y de Programa		2	Equipos de cómputo Escritorios y sillas
3	Sala de profesores		1	Mesa y sillas para reuniones, video beam, televisor para proyecciones
4	Oficina sala de profesores		1	9 puestos de trabajo con equipos de computo
5	Aulas de clase	Campus Principal	10	Mesa y sillas para los estudiantes (40 en cada aula)
6	Aulas de clase	Sede virgen del Rosario	15	Mesa y sillas para los estudiantes (40 en cada aula), con equipos de proyección
7	Aulas de clase	Casona central	6	Mesa y sillas para los estudiantes (40 en cada aula)

En la ciudad de Cúcuta en el CREAD se ubica la Oficina para la Coordinación del Programa, Sala de Investigación de Docentes y Sala de profesores para atención a los estudiantes, así como el aula de Expresión Corporal y Artística, Auditorio Yosimar Calvo, Aula de Cerámica, Aula de Espejos, Gimnasio, Aula de grabado, Aula de pintura, Aula Tic, Bienestar Universitario, Comedor Estudiantil, Emisora, virtualtecas que garantizan y generan ambientes de aprendizaje para las actividades de Investigación, docencia, administración y proyección social, Lo anterior para dar respuesta a las necesidades espaciales del programa y de cada una de las dependencias que lo integran a través de la distribución, ubicación física y protección en el uso de bienes de la institución.

### **IMPACTO DEL PROGRAMA**

El Sistema de Investigación de la Universidad de Pamplona se rige bajo el **Acuerdo 070 del 24 de Agosto de 2001 (Ver Anexo 6.1)** emanado por el honorable del Consejo Superior, en donde se establece la política y los criterios al fomento a la investigación al interior de la institución, la organización del Sistema de investigación direccionado por la Vicerrectoría de Investigaciones y asesorado el Comité de Investigaciones de la Universidad (CIU). De otra parte, se dan los lineamientos sobre la gestión de la



investigación en la agrupación de los actores y su quehacer investigativo, al mismo tiempo el presente acuerdo da los lineamientos sobre la financiación y estímulos de la investigación.

En la actualidad el Sistema de Investigación de la Universidad de Pamplona, se encuentra integrado al Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma NTCGP 1000-2009, a través del módulo Gestión de la Investigación (PI) en donde se encuentra documentado el mapa de procesos con su objetivos, caracterización y documentos asociados que le permiten a los docentes, estudiantes y administrativos conocer en integrarse fácilmente al Sistema de Investigación.

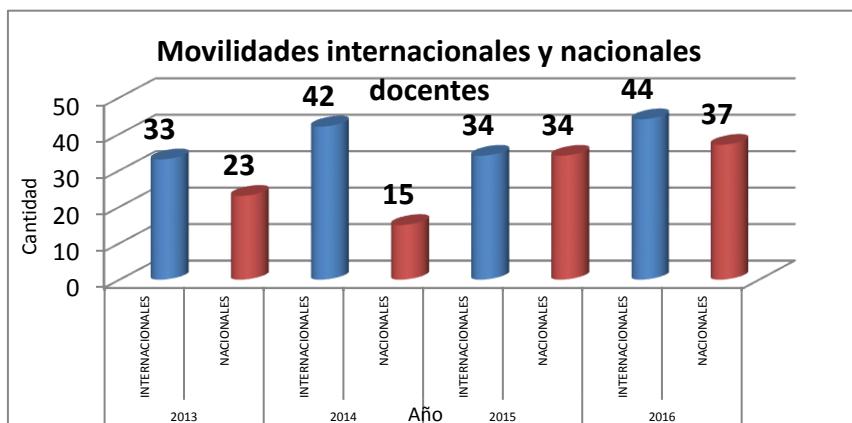
### **MOVILIDAD E INTERNACIONALIZACIÓN**

Referente a la movilidad de docentes y estudiantes, entendida como una forma de mostrar resultados intelectuales derivados de la investigación, la normatividad del Sistema de Investigaciones de la Universidad de Pamplona, **Acuerdo 070 del 24 de Agosto de 2001**, establece en sus Artículos 47 y 50, dentro de la aplicación de políticas se ha dado apoyo a docentes investigadores para la asistencia a eventos de carácter nacional e internacional, con el fin de difundir los resultados de sus investigaciones desde 2003 al 2013. Asimismo desde el 2013 se viene implementando el apoyo a los estudiantes de pregrado y posgrado en la participación en eventos de carácter nacional e internacional, con el fin de complementar la política de internacionalización de la Universidad de Pamplona desde la Investigación.

Es así, que actualmente, según **Acuerdo 026 del 21 de mayo 2015** se establece la política de internacionalización de la Universidad de Pamplona (**Ver Anexo 6.4**) expedido por el Honorable Consejo Superior, en su artículo 3 indica que “**Programa de internacionalización de la investigación**. Referente al desarrollo de proyectos de investigación que se lleven a cabo de manera conjunta entre instituciones de educación superior en Colombia y sus pares a nivel mundial. Su objetivo es la transferencia de conocimiento y la participación en la ejecución de proyectos de redes globales, comunidades académicas, institutos y grupos de investigación, a partir del establecimiento de lineamientos que apoyen e impulsen la participación activa de profesores y estudiantes de la Universidad”.

En estas circunstancias se puede apreciar en las **figuras 6.. y 5.19** las movilidades nacionales e internacionales realizadas por los docentes y estudiantes durante el 2013 y 2016.**Figura 5.18.**

#### **Movilidades por Investigación docentes.**



**Figura 5.19. Movilidades por Investigación estudiantes.**



## EGRESADOS

La Universidad de Pamplona desde el año 2000 plantea acciones para recopilar información sobre sus egresados en los diferentes programas tanto de pregrado como de posgrado con el fin de consolidar la base de datos de esta población en las diferentes regiones del país. En tal sentido, se genera el Acuerdo 117 del 13 de diciembre de 2001 emanado por el consejo superior, por el cual se crea el centro de apoyo al Egresado, adscrito a la Vicerrectoría de Dirección de Interacción Social. Luego mediante el Acuerdo 003 del 26 de Marzo de 2008 en el Consejo Superior se constituye la Oficina de Apoyo y Seguimiento al Egresado (OASE), la cual se encarga de visibilizar el impacto de los egresados de los diferentes programas académicos; en correspondencia al perfil de formación profesional y ocupacional del Licenciado en Educación Infantil.

Institucionalmente el seguimiento a los egresados se lleva a cabo a través del vortal de la página web de la Universidad de Pamplona, se accede a la Oficina de apoyo y Seguimiento a Egresados, en el cual se ofrecen diferentes estrategias que contribuyen a su integración en el mundo laboral. Entre las cuales se describen las siguientes: Oficina de apoyo y Seguimiento a Egresados, Banco de empleadores, Asesoría a egresados, Conformación y seguimiento de asociaciones de egresados, Oferta académica, Contacto permanente.



**“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”**



En cuanto al seguimiento de los egresados el Programa ha establecido mecanismos para canalizar y actualizar dicha información a través de las redes sociales, la página Institucional y el sub portal de Educación Infantil, que permiten la creación de la base de datos de egresados del Programa.

### **Desempeño laboral (Sectores en los que están ubicados y área geográfica)**

Con relación a los egresados del programa, estos se posicionan laboralmente en instituciones y establecimientos educativos de carácter público y privado en el departamento de Norte de Santander y a nivel del país. Proponiendo, liderando, administrando proyectos y programas que abarcan la atención a la primera infancia en los niveles de preescolar y la enseñanza básica primaria hasta el grado tercero lo cual se corresponde con el perfil del Licenciado en Educación Infantil.

### **Encuentro de Egresados**

La Facultad de educación ha liderado con éxito la formación y capacitación de docentes y profesionales, contribuyendo de manera efectiva a la realización de la misión de la Universidad de Pamplona. Conscientes de la importancia de esta labor en nuestra sociedad y reconociendo que nuestros egresados constituyen una parte fundamental en los procesos educativos, como agentes de desarrollo y progreso de las comunidades, se realizará encuentros de Egresados, el cual tiene, los siguientes objetivos:

- Mantener un contacto con los profesionales egresados del programa Licenciatura en Pedagogía Infantil con el propósito de hacer una actualización académica,
- propiciar el encuentro de colegas y acercarlos a la Alma Mater con cierta periodicidad.
- Aplicar encuestas para procesos de acreditación y autoevaluación institucional.
- Compartir e intercambiar saberes y experiencias significativas en espacios del Campus universitario.
- Socializar los servicios y beneficios que tiene la Universidad para los egresados.
- Aplicar encuestas para procesos de acreditación y autoevaluación institucional.

### **Participación de egresados en actividades académicas.**

Con el apoyo permanente de nuestra institución, de sus directivas y sus egresados, se realiza el boletín del Egresado, que es editado trimestralmente por año, observándose la preocupación por contribuir con artículos donde se plasmen las expectativas, vivencias, el quehacer, de quienes en un periodo de su vida obtuvieron formación y que aún después de egresados continúan de alguna forma contactándose con su Universidad. A los Egresados se extiende la invitación para que continúen enviando sus artículos por Internet: (egresado@unipamplona.edu.co), o en forma escrita a la oficina de apoyo y seguimiento al egresado.



**“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”**



De la misma manera promueve el encuentro de egresados y se les invita como participantes y ponentes en eventos que realiza el programa: (Congreso de Pedagogía y Educación Especial).

### **Vinculación de los egresados a la Universidad**

Asimismo, se cuenta con Políticas y Estrategias de Seguimiento a Egresados tales como: Disponer de mecanismos de actualización de información, crear espacios de inclusión y participación para los egresados, promover estímulos para los egresados: Reconocimientos académicos y/o económicos por producción intelectual e investigativa, mantener informada a la comunidad de egresados del quehacer institucional, ofrecer información para la continuidad de estudios convocatorias en el exterior, establecer caminos para la vinculación laboral de los egresados, servir de vínculo entre los posibles empleadores, asesorar y capacitar a los egresados en trámites asociados a su futuro laboral o académico, apoyar y coordinar la conformación de asociaciones de egresados, apoyar las funciones administrativas con eficiencia y eficacia, monitorear y evaluar el impacto social de los egresados, generación de reportes, continuidad y participación de los egresados en proyectos de investigación.

### **Egresados destacados (Menciones, premios, cargos destacados)**

A nivel local, regional y nacional en contramos muchos de nuestros egresados los cuales desarrollan diferentes misionales según su contexto laboral es el caso de una egresada que gano un convocatoria de Ideas Innovadoras para Leer y Escribir en la Red, dirigida por el Ministerio de educación nacional con el Plan Nacional de Lectura y Escritura “Leer es mi cuento” por incluir una estrategia novedosa para que la población infantil sorda accediera a la literatura

Ver enlace

[http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portalIG/home\\_1/recursos/noticias\\_2016/enero/22012016/te\\_lo\\_cuento.jsp](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portalIG/home_1/recursos/noticias_2016/enero/22012016/te_lo_cuento.jsp)

de la misma manera, el MEN otorgo a un egresado de nuestro programa una mención de reconocimiento por su valiosa contribución al mejoramiento de la calidad educativa en el programa TODOS APRENDER. Muchos de los egresados ocupan diferentes cargos destacados como docentes en todos los grados del pre escolar y la básica, algunos son directores de especializaciones, coordinadores de los programas de ICBF entre otros.

### **Generación de empresa**

La caracterización laboral de los egresados del programa es coherente con los perfiles de formación contemplados en el PEP, evidenciándose profesionales que desempeñan labores en la promoción y administración de programas, procesos investigativos y coadyuvan en el desarrollo de la infancia.



**“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”**



El reconocimiento por parte del sector productivo se convierte en un claro indicador que refleja la calidad, transparencia y equidad con que se forman los egresados del programa, mostrando la correspondencia que existe entre su quehacer docente con la formación de los estudios realizados en la institución de manera universal y las estrategias académicas de integración con el mundo laboral que ofrece el programa desde los primeros semestres académicos.

Es evidente que los egresados en el programa de Educación Infantil, además de ser empleadores muchos han creado empresa como se evidencia en el primer boletín de experiencias significativas [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portalIG/home\\_163/recursos/general/29062016/boletin\\_egresados\\_1.pdf](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portalIG/home_163/recursos/general/29062016/boletin_egresados_1.pdf) en donde cuentan las experiencias significativas en la creación de un proyecto de vida escolar y en generación de empleo.

## **BIENESTAR UNIVERSITARIO**

Bienestar Universitario de la Universidad de Pamplona cuenta con cinco (5) áreas específicas que son: área de desarrollo humano, área promoción socioeconómica, área salud, área cultura y área de recreación y deportes, las cuales generan el buen servicio y atención a toda la población universitaria; cada área cuenta con un líder del proceso que proyecta al finalizar cada semestre las necesidades y requerimientos para gestionar ante quien corresponda los recursos para su consecución.

## **ESTUDIO DE LA DESERCIÓN DEL PROGRAMA**

La Universidad de Pamplona cuenta con un Sistema que le permite al Programa de Licenciatura en Educación Infantil evaluar y realizar seguimiento a la permanencia y retención de los estudiantes, así como los controles necesarios sin detrimento de la calidad. El tiempo promedio de permanencia de los estudiantes en el Programa es concordante con la calidad que se propone alcanzar y con la eficacia y eficiencia Institucional.

El Centro de Bienestar Universitario trabaja constantemente en la prevención de la deserción y el estímulo a la permanencia y la educación inclusiva, para ello ofrece Programas como: Apoyos económicos (financiación de la matrícula, becas y descuentos, subsidios y servicio de guardería); acompañamiento académico (orientación vocacional, cursos de nivelación, Programa de mejoramiento integral, mediación docente-estudiante) apoyo psicosocial (mejoramiento de la calidad de vida, salud física, deporte, cultura y expresiones artísticas).

[http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portalIG/home\\_71/recursos/01\\_general/11042013/sistemas\\_informacion.jsp](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portalIG/home_71/recursos/01_general/11042013/sistemas_informacion.jsp)



**“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”**



Parte de las acciones que se adelantan para atender las condiciones de ingreso de los estudiantes, optimizar sus condiciones de permanencia y disminuir los índices y riesgos de deserción, tienen que ver con la implementación de recursos pedagógicos institucionales como: Las asesorías psicológicas y las Tutorías, cuyos objetivos son respaldar la formación integral de los estudiantes, facilitar su proceso de adaptación a la vida universitaria y mejorar su desempeño académico. La asesoría psicológica, es un servicio que le permite a la comunidad universitaria encontrar orientación que promueva la salud mental y una orientación a las posibles soluciones que puedan dar a sus problemas y tener un equilibrio emocional, profesional y laboral. Ofreciendo los recursos adecuados para la toma de decisiones y fortalecimiento de la personalidad en los usuarios de la comunidad universitaria.

Programas Psicológicos: **Proyecto de Vida** Fortalecer en los estudiantes de la Universidad de Pamplona , una buena salud emocional, por medio de estrategias psicológicas, para la promoción de pensamientos positivos que sean optimizados, motivacionales que logren una buena adaptación al ambiente propio de la institución, donde los participantes reciben la orientación profesional para el desarrollo de sus habilidades, con el fin de brindar la claridad y seguridad en el cumplimiento de sus metas. **Sexualidad responsable** Orientar a la comunidad Educativa de la Universidad de Pamplona sobre los derechos sexuales y reproductivos, mediante encuentros formativos y educativos, que faciliten la sensibilización sobre el sexo seguro y responsable en el contexto que se encuentran los estudiantes universitarios, en búsqueda de una reducción de la promiscuidad y embarazos no deseados. **Sustancias psicoactivas** Sensibilizar a los estudiantes de la Universidad de Pamplona sobre los riesgos de la adicción a las sustancias psicoactivas, a través de estrategias lúdicas como: cine foros, campañas preventivas y conversatorios para el fortalecimiento de la cultura preventiva.

Así mismo, se ofrece a los estudiantes asesorías de tipo académico y personal para contribuir a su cualificación y mejoramiento procurando una formación integral exitosa y así evitar que aumente la deserción. Estas se prestan atendiendo a sus necesidades con el apoyo de docentes y estudiantes de últimos semestres de diferentes carreras que en cumplimiento del servicio de trabajo social se presentan voluntariamente.

### **Estrategias de permanencia en el programa**

Al interior del Programa se establecen asesorías donde se posibilitan espacios de encuentro entre los docentes y estudiantes que quieren recibir asesorías específicas sobre temas académicos relacionados con las diferentes áreas del conocimiento. En este sentido los docentes registran en el formato FGA-22 Control de Asistencia a Asesorías, observaciones y compromisos que según la naturaleza de la asignatura requiera para afianzar los procesos de formación del estudiante que lo requiera. Por otra parte, el Programa ha adoptado la figura de “**Tutor de Semestre y Docente de Apoyo**” es decir, semestralmente se



**“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”**



asignan docentes por semestres quienes serán los encargados de establecer comunicaciones directas con los estudiantes en formación de las decisiones y directrices del Programa, facilitar y mediar en los procesos de comunicación que al interior del semestre se den y liderar las actividades que se promuevan al interior del Programa. Las asignaciones por semestres se evidencian en las actas de reuniones que se dan al inicio de cada período académico. Por parte de los estudiantes se lleva a cabo la elección de un **“Representante por Semestre”** que se caracterice por ser un buen líder y que al igual sea un mediador en los procesos de los estudiantes hacia los docentes y directivos del Programa, lo anterior se evidencia en actas por semestres donde queda registrado el estudiante elegido. Esto ha permitido mantener una unión y establecer una cercanía mayor entre docentes, estudiantes y directivas del Programa académico.

- Parte de las acciones que el programa establece para optimizar las condiciones de permanencia y disminuir los índices y riesgos de deserción estudiantil en el programa, se implementara recursos pedagógicos como: Seguimiento permanente a los estudiantes que se encuentran en riesgo académico.
- Respaldar la formación integral de los estudiantes
- Facilitar su proceso de adaptación a la vida universitaria
- Mejorar su desempeño académico.
- Asesoría psicológica, es un servicio que le permite a los estudiantes encontrar orientación que promuevan la salud mental y una orientación a las posibles soluciones que puedan dar a sus problemas y tener un equilibrio emocional, profesional y laboral, ofreciendo los recursos adecuados para la toma de decisiones y fortalecimiento de la personalidad de los usuarios de la comunidad universitaria.

### **Estrategias para Prevenir la Deserción**



La Universidad de Pamplona ha venido desarrollando programas y estrategias para garantizar la permanencia de los estudiantes a través de la Vicerrectoría Académica, acciones precisas desde la Dirección de Bienestar Universitario, las Facultades y los programas académicos. Partiendo de los resultados de las encuestas de Deserción que se realizan semestralmente por la Dirección de Bienestar Universitario se han detectado tres factores significativos que inciden en la decisión de retiro de los estudiantes, factores: socio-económicos (dificultades económicas para el pago de matrícula y gastos de manutención, entorno económico de la región); académicos (Orientación profesional que se refleja en el cambio de carrera y dificultades en el rendimiento académico debido a métodos inadecuados de estudio y bajo desarrollo de habilidades académica) y Psicosociales e individuales (Problemas familiares, problemas de salud y emocionales, Embarazos). De allí, que las estrategias y acciones se han direccionado a trabajar las causas más significativas de la siguiente manera:

### **1.1 APOYOS ECONÓMICOS**

**1. Financiación de la matrícula:** La universidad ofrece la financiación directa de la matrícula a través del fraccionamiento del pago en cuotas; permitiendo así a los estudiantes iniciar su calendario académico sin dificultades con el pago de un porcentaje de los costos de la matrícula. Adicionalmente, la universidad promociona y divulga otras formas de financiación con entidades públicas y privadas a través de créditos educativos. Para esta población que financia la matrícula, se realiza acompañamiento a través de un programa que monitorea las dificultades que presentan los estudiantes.

**2. Becas y Descuentos:** La universidad incentiva a sus estudiantes otorgando becas a quienes sobresalen por su excelencia académica exonerando del pago de matrícula. De igual manera, descuentos a estudiantes que se destacan por pertenecer a grupos culturales y deportivos y representar a la Universidad en eventos externos. Adicionalmente, como apoyo a los estudiantes de bajos recursos económicos, se ofrece la modalidad de beca trabajo, proceso de selección que realiza Bienestar Universitario para definir los perfiles que cumplen las condiciones económicas y académicas y lograr el descuento a través de desarrollo de labores de apoyo a procesos académicos. Finalmente, partiendo de las necesidades específicas de nuestra población, la Universidad ofrece descuentos a: madres solteras, hermanos, minorías étnicas, estudiantes de pregrado que se encuentren en grave situación o de alto riesgo a consecuencia de desastre naturales, acciones terroristas o a causa del conflicto armado en Colombia, damnificado por desastres naturales (Acuerdo 08 de 19 de abril de 2012).

**3. Subsidios:** como apoyo a los estudiantes en su manutención la Universidad a través del Comité de subsidios estableció apoyos para subsidiar la Alimentación de la población estudiantil de Pamplona, Cúcuta y Villa del Rosario que cumple con condiciones específica a nivel económico y nutricional. Adicionalmente partiendo de las necesidades de movilidad de nuestra población en Villa del Rosario y Cúcuta, el comité definió la asignación de subsidios de Transporte.

**4. Servicios Adicionales:** También para las estudiantes que tienen hijos se cuenta con el servicio de



**“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”**



guardería (CAIMIUP) ubicado dentro de las instalaciones de la ciudadela universitaria de Pamplona.

## **1.2 ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO**

**1. Orientación Vocacional:** La Universidad a través de Bienestar Universitario e Interacción Social, hace presencia en los colegios ofreciendo a los estudiantes talleres de orientación vocacional para que los aspirantes puedan seleccionar adecuadamente la carrera de su interés. Además, la universidad cuenta con el servicio de orientación profesional en su página Web.

**2. Cursos de Nivelación:** Asimismo, la universidad imparte cursos de nivelación (vacacionales) con el objetivo de reforzar las áreas que requieren apoyo especial.

**3. Programa de Mejoramiento Integral (PMI):** El programa ofrece un apoyo integral a nivel académico a través de Tutorías y monitorias, talleres en métodos y técnicas de estudio, orientación universitaria y profesional, cursos técnicas de lectura y matemática básica.

**4. Mediación docente-estudiantes:** Partiendo de las necesidades en mejorar las prácticas pedagógicas y los procesos académicos como factor clave para garantizar la permanencia y reducir la deserción por causas académicas e institucionales; la Universidad de Pamplona promueve la Evaluación y cualificación de su planta de docentes. En este sentido, es importante destacar los procesos de selección coordinado por la Oficina de Talento Humano y las Decanaturas; las jornadas continuas y periódicas de capacitación y formación que se adelantan desde la Vicerrectoría Académica en temas relacionados con: Pedagogía, Acreditación, y Modelo Pedagógico, jornadas orientadas a mejorar la cualificación docente. Además, se incentiva a los docentes para que se inscriban en estudios especializados como Maestrías y Doctorados, así como a cursos de actualización que puedan contribuir con el mejoramiento y la calidad de la educación en la universidad. Se cuenta también, con un programa consolidado de evaluación docente que permite identificar factores claves de mejora en las prácticas pedagógicas.

**5. Diseño y flexibilidad curricular:** Los programas académicos a través de la constante actualización de sus planes de estudio busca ofrecer a los estudiantes una oferta académica ajustadas a las necesidades del contexto, con proyección profesional, laboral y científica que le ofrezca las mejores oportunidades a sus egresados. Por otra parte, en todas las carreras se imparten asignaturas virtuales, que pretenden fortalecer en los estudiantes el empoderamiento de competencias básicas de conocimientos y habilidades que permitan al estudiante facilitarle el proceso de adaptación y transición universitaria. Entre las competencias básicas a fortalecer están las siguientes: conocimiento de la visión institucional de la universidad, habilidades comunicativas, ambientales y cívicas y constitución.

## **1.3 APOYO PSICOSOCIAL**



**“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”**



**Mejoramiento de la calidad de vida Universitaria:** inducción a la vida Universitaria Promoción de la salud mental, asesoría Psicológica, Pastoral Universitaria, Asesoría espiritual, Campañas de Convivencia Comunitaria, orientación profesional, Asesoría en Proyecto de vida, campañas de convivencia universitaria. Encuentros de padres, programas psicológicos que fortalecen la formación integral del estudiante de la Universidad de Pamplona.

**1. Salud Física:** la universidad ofrece a sus estudiantes los servicios de asistencia médica, Consulta Médica y odontológica, servicio de enfermería, Brigadas de promoción de salud, asesoría en salud sexual y reproductiva entre otras.

**2. Deporte, Cultura y expresiones artísticas:** Los estudiantes pueden participar activamente en los grupos: Deportes formativos, Selecciones deportivas y Grupos artísticos y culturales adicionalmente se ofrecen diferentes talleres como danza, aeróbicos, pintura, clases de guitarra, natación caminatas ecológicas entre otros.

Todo lo anterior con el fin de formar estudiantes integrales y de ofrecerles una mejor calidad de vida para la permanencia en la Universidad de Pamplona y mitigar la deserción.

## DIRECTRICES DE MEJORAMIENTO CONTINUO

Para la Universidad de Apmplona el mecanismo de seguimiento y mejoramriento contiuo se stabelce a partir del sistema integrado de gestión, quién a su vez orienta y realiza el seguimeinto a los respectivos programas en éste caso la licecnaitura en Educación Infanfitl, el cuál dentro de su Visión establece: Ser una Universidad de Excelencia, con una cultura de la internacionalización, liderazgo académico, investigativo y tecnológico con impacto binacional, nacional e internacional, mediante una gestión transparente, eficiente y eficaz y una Misión donde proyecta que: La Universidad de Pamplona, en su carácter público y autónomo, suscribe y asume la formación integral e innovadora de sus estudiantes, derivada de la investigación como práctica central, articulada a la generación de conocimientos, en los campos de las ciencias, las tecnologías, las artes y las humanidades, con responsabilidad social y ambiental.

## POLÍTICA DE CALIDAD

“La Universidad de Pamplona asume la formación integral e innovadora de sus Estudiantes, con una cultura de la internacionalización, liderazgo académico, investigativo, de interacción social y tecnológico, con responsabilidad social y ambiental, mediante una gestión transparente, eficiente, eficaz y efectiva, con un talento humano comprometido con el mejoramiento continuo de sus servicios para la



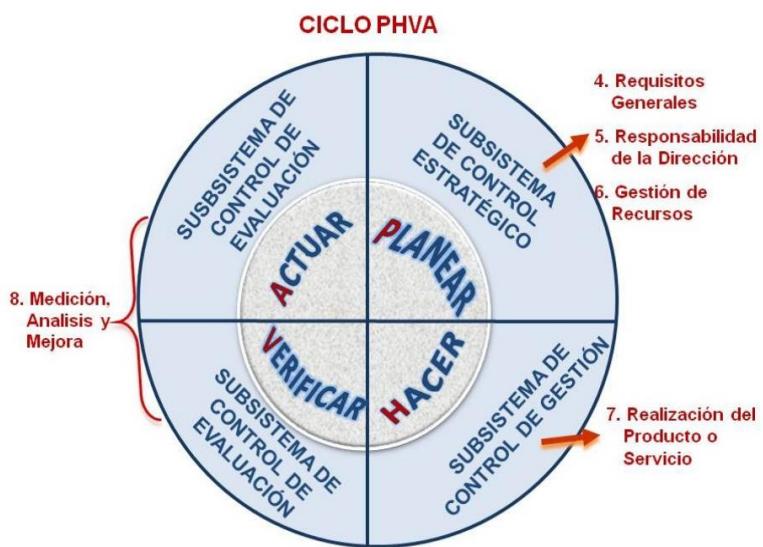
**“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”**

satisfacción de sus usuarios y partes interesadas, contribuyendo al logro de los fines esenciales del Estado”.

## OBJETIVOS DE CALIDAD

1. Asegurar la excelencia e innovación en lo Académico y en la Gestión
2. Lograr la excelencia en servicios y en las tecnologías de la información y las comunicaciones
3. Garantizar la sustentabilidad y crecimiento institucional

figura. Sistema Integrado de gestión NTCGP 1000-2009



en el siguiente enlace puede visualizar el mapa de procesos del sistema integrado de gestión

[http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portalIG/home\\_13/recursos/01\\_general/10022014/mapa\\_procesos\\_2014.jsp](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portalIG/home_13/recursos/01_general/10022014/mapa_procesos_2014.jsp)

A través de este proceso se verifica y se hace el seguimiento al plan de mejoramiento del programa.